

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2021/2022

**IES ALARIFES RUIZ FLORINDO
FUENTES DE ANDALUCÍA**

Aprobada en Claustro de Profesorado con fecha 15 de noviembre de 2021



ÍNDICE

1. NOTA PREVIA	5
2. MARCO LEGAL	5
3. DISEÑO CURRICULAR	6
3.1. Currículo	6
4. LA ETAPA DE E.S.O.	6
4.1. Competencias clave	6
4.1.1. Descripción de las competencias clave	7
4.1.2. Contribución del área de Lengua Inglesa a la adquisición de las competencias clave	9
4.2. Objetivos generales de la etapa de la E.S.O y de la materia	11
4.2.1. Objetivos propios de la ESO	11
4.2.2. Objetivos de la materia	12
4.3. Contenidos para la ESO	13
4.3.1. Contenidos de 1º E.S.O.	13
4.3.2. Contenidos de 2º E.S.O.	17
4.3.3. Contenidos para 3º E.S.O	22
4.3.4. Contenidos para 4º E.S.O	27
4.3.5. Programa de Refuerzo en 1º y 4º de E. S. O.	33
4.3.5.1. Temporalización y Contenidos en el Programa de Refuerzo de inglés en 1º ESO	33
4.3.5.2. Temporalización y Contenidos en el Programa de Refuerzo de inglés en 4º ESO	35
4.3.6. Expresión y Comunicación Oral en Lengua Extranjera 1º E.S.O.	36
4.3.6.1. Temporalización y Contenidos en Expresión y Comunicación Oral	37
4.3.7. Taller de inglés 2º de E. S. O.	37
4.3.7.1. Temporalización y Contenidos en Taller de inglés en 2º ESO	37
4.4. Temporalización de las unidades en la E.S.O.	39
4.5. Estrategias metodológicas para la etapa de la E.S.O.	41
4.6. Evaluación del proceso de aprendizaje en la etapa de ESO	42
4.6.1. Instrumentos de evaluación	43
4.6.2. Criterios de evaluación	44
4.6.3. Sistema de calificación	58
4.6.4. La Evaluación del Refuerzo de Inglés	59
4.6.5. La Evaluación de Expresión y Comunicación Oral en Lengua Extranjera 1º E.S.O	59
4.6.6. La Evaluación de Taller de Inglés	59
4.7. Atención a la diversidad	59
4.7.1. Programa de Refuerzo en 1º y 4º de E.S.O., Taller de inglés 2º E.S.O. y Grupos de Desdoble en 2º y 3º de E.S.O.	59
4.7.2. Refuerzo educativo	59
4.7.3. PMAR	60
4.7.4. Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA)	60



4.7.5. Programa de Refuerzo del Aprendizaje	60
4.7.5.1. Alumnado que no promociona	60
4.7.5.2. Alumnado con el área pendiente de cursos anteriores.	60
4.7.5.3. Alumnado con Necesidades	61
5. LA ETAPA DE BACHILLERATO	63
5.1. Introducción	63
5.2. Competencias clave	65
5.2.1. Descripción de las competencias clave	65
5.2.2. Contribución de la Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias clave	68
5.3. Objetivos de bachillerato.	69
5.3.1. Objetivos de la etapa de bachillerato.	69
5.3.2. Objetivos de la materia de inglés en bachillerato.	70
5.4. Contenidos generales	71
5.4.1. Contenidos 1º bachillerato	71
5.4.2. Contenidos 2º bachillerato.	77
5.5. Temporalización de las unidades	84
5.5.1. Temporalización 1º Bachillerato	84
5.5.2. Temporalización 2º Bachillerato	85
5.6. Metodología	85
5.7. Evaluación del proceso de aprendizaje en Bachillerato	86
5.7.1. Instrumentos de evaluación	86
5.7.2. Criterios de evaluación.	87
6. Atención a la diversidad	94
6.1.1. Programa de Refuerzo en 1º y 4º de E.S.O., Taller de inglés 2º E.S.O. y Grupos de Desdoble en 2º y 3º de E.S.O.	94
6.1.2. Refuerzo educativo	94
6.1.3. PMAR	95
6.1.4. Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA)	95
6.1.5. Programa de Refuerzo del Aprendizaje en la E.S.O. y Bachillerato	95
6.1.5.1. Alumnado que no promociona	95
6.1.5.2. Alumnado con el área pendiente de cursos anteriores.	95
6.1.5.3. Alumnado con Dificultades de Aprendizaje	96
6.1.6. Alumnado que presenta altas capacidades intelectuales	97
7. PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (F.P.B.)	98
7.1. Introducción	98
7.2. Objetivos de la Formación Profesional	98
7.3. Marco General de la Formación Profesional Básica	99
7.3.1. Competencias para el aprendizaje permanente comunes a todos los títulos de FPB	99
7.3.2. Objetivos Generales comunes a todos los Ciclos Formativos de la FPB	100



7.4. El Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales	101
7.4.1. Competencias asociadas al Bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales	101
7.4.2. Objetivos generales del Bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales	101
7.5. English 1	101
7.5.1. Objetivos y competencias	101
7.5.2. Contenidos	103
7.5.3. Evaluación del proceso de aprendizaje: Módulo de Comunicación y Sociedad I. INGLÉS 1	
104	
7.6. English 2	107
7.6.1. Objetivos y competencias	107
7.6.2. Contenidos	109
7.6.3. Evaluación del proceso de aprendizaje: Módulo de Comunicación y Sociedad II. INGLÉS 2	
110	
7.7. Metodología	114
7.7.1. Criterios metodológicos	116
7.7.2. Tipología de las actividades	117
7.7.3. Recursos materiales	117
7.8. Medidas de atención a la diversidad	117
7.9. Medidas encaminadas al emprendimiento, la actividad empresarial y la orientación laboral.	
118	
7.10. Medidas para la utilización de tecnologías de la información y la comunicación	118
7.11. Medidas para el tratamiento de competencias relacionadas con la compresión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual	119
7.12. Medidas para el tratamiento de competencias globales para el desarrollo personal y profesional de los alumnos. Macmillan Life Skills, formación para la vida	119
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	120
8.1. Actividades complementarias	120
6.2. Actividades extraescolares	121
9. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.	122
9.1.1. Recuperaciones de los Criterios No Superados	122
9.1.1.1. Pruebas Extraordinarias en junio y septiembre	122
10. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE.	122
11. SELECCIÓN DE ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y HÁBITO A LA LECTURA.	
122	
12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y USO DE ESPACIOS	122
ANEXOS - Fichas del Programa de Refuerzo del Aprendizaje	125
Anexo I - Ficha de seguimiento para alumnado con N.E.A.E.	125
Anexo II - Ficha de seguimiento para alumnado que no promociona	127
Anexo III - Ficha de seguimiento para alumnado con Inglés pendiente	133



1. NOTA PREVIA

Por motivos exclusivamente de economía del lenguaje, para evitar hacer este proyecto demasiado extenso y evitar que su lectura sea demasiado complicada, las referencias genéricas al alumnado, al profesorado, etc. se harán usando los términos “alumno/s”, “maestro/s”, etc., sin que ello denote sesgo sexista alguno.

Las referencias que se hacen al *workbook* deben ser entendidas como parte del libro digital a utilizar por el profesor en el aula ya que no es un material que el alumno tenga que adquirir de manera obligatoria.

2. MARCO LEGAL

El diseño de esta programación se ha basado en la siguiente normativa vigente:

1.- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

2.- Legislación Nacional:

- LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LOMCE, Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
- LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación
- RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la E.S.O y Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).
- RD 147/2014 de 28 de febrero regulando la Formación profesional Básica.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

3.- Legislación Autonómica:

- D 111/ 2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).
- D 110/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del BTO. en Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).
- Instrucciones del 15 de septiembre de 2014 complementarias a las de 22 de mayo sobre FPB
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- D 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- D 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (Texto consolidado, 13-02-2019).



- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

4.- Coherencia de la programación de este Departamento y las Finalidades Educativas contempladas en el P.C. del centro.

Así mismo se han tenido en cuenta las decisiones tomadas por los miembros de la comunidad educativa, recogidas en el Proyecto Curricular de Centro y que entre otros aspectos se basan en el análisis del contexto del centro y su alumnado, los recursos disponibles y las finalidades educativas que consecuentemente se plantea el centro.

3. DISEÑO CURRICULAR

3.1. Currículo

La definición de currículo que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa recoge en su artículo 6 es la siguiente: se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
 - b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
 - c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
 - e) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.
 - f) Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

4. LA ETAPA DE E.S.O.

4.1. Competencias clave

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica



para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *Competencias clave*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las Competencias clave que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

En nuestro sistema educativo se considera que las Competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

4.1.1. Descripción de las competencias clave

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

- **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.



La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, sociocultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

▪ **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

▪ **Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.



Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

▪ **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y autoevaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

▪ **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

4.1.2. Contribución del área de Lengua Inglesa a la adquisición de las competencias clave

▪ **Competencia en comunicación lingüística:**



El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas Competencias clave el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

▪ **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

▪ **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

▪ **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

▪ **Conciencia y expresiones culturales**



El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

4.2. Objetivos generales de la etapa de la E.S.O y de la materia

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

4.2.1. Objetivos propios de la ESO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 del RD 1105/2014 de 26 de diciembre, los objetivos generales de la etapa de ESO son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en si mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.



- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2.2. Objetivos de la materia

Así mismo se establece en la Orden de 15 de enero, que el aprendizaje de la Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá la finalidad de desarrollar las siguientes capacidades en los alumnos:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.



14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

4.3. Contenidos para la ESO

Los contenidos para la etapa de ESO que aparecen expresados en la Orden de 15 de enero para la asignatura de primera lengua extranjera, en los distintos cursos, aparecen divididos en 4 bloques y son los siguientes:

4.3.1. Contenidos de 1º E.S.O.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:



Léxico oral de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación

Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).

Estrategias de compensación

- Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.
- Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza; participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.



- Expresión de hábitos.
- Expresión de la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral de uso común (producción): : identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y tic.

Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.



- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria: familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresión del mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en los conocimientos previos y obtención del máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal; valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos/despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa/agradecimiento, acuerdo/desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.



- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico, clima y medio ambiente; y tic.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Contenidos lingüístico-discursivos

- Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great!, Merry Christmas).
- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of)), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).
- Expresión de relaciones temporales: (when, then...).
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).
- Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (countable/uncountable nouns, personal/object/interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e.g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).
- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. from...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).
- Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

4.3.2. Contenidos de 2º E.S.O.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.



- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza y sorpresa, y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones: tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.



- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos.

Estrategias de compensación:

- *Lingüísticas*: búsqueda de palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión.

- *Paralingüísticas y paratextuales*: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registros apropiados a la situación comunicativa, valores, creencias y actitudes, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso..

Estructuras lingüístico-discursivas:



Léxico oral de uso común (producción): identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.



Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico escrito de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

- Expresión del mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en los conocimientos previos y obtención del máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima y medio ambiente; y tic.



Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Contenidos lingüístico-discursivos:

- Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas).
- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of)), finalidad (toint infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).
- Expresión de relaciones temporales: (when, then...).
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).
- Expresión de: la existencia (e.g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (countable/uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).
- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/how many), adverbs of degree (e.g. very, really).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. from...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e.g. often, once a month...).
- Expresión del modo: adverbs and phrases of manner (e.g. quickly).

4.3.3. Contenidos para 3º E.S.O

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.



- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico oral de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. *Patrones fonológicos:* patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.



- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).

Estrategias de compensación:

- *Lingüísticas*: búsqueda de palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión.

- *Paralingüísticas y paratextuales*: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registros apropiados a la situación comunicativa, costumbres, valores, creencias y actitudes, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico oral de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.



Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y



restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar las tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresión del mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o del mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en los conocimientos previos y obtención del máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).

Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas



Léxico escrito de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Contenidos lingüístico-discursivos

- Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).
- Negación (negative sentences with not, never, no e. g. I never eat chips. No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?).

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of)), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as), resultado (so...that), explicación (for example).

- Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

- Expresión de: la existencia (e.g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (countable/uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many), adverbs of degree (e.g. very, really).

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. from...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e.g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

- Expresión del modo: adverbs and phrases of manner (e.g. quickly)

4.3.4. Contenidos para 4º E.S.O

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).



- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral de uso común (recepción): : identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural; y tic.

Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.



Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos.

Estrategias de compensación:

- *Lingüísticas:* modificación de palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión.
- *Paralingüísticas y paratextuales:* petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, valores, creencias y actitudes, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados y dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral de uso común (producción): : identificación personal; vivienda, hogar y entorno: actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones;



salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tic.

Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:



Léxico escrito de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:

Planificación

- Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en los conocimientos previos y obtención del máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjectura.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.



Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones,; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Contenidos sintáctico-discursivos

- Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
- Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv + adj., (e.g. How very nice!).
- Negación (negative sentences with not, never, no+ noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about?), question tags.

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/ concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).

- Expresión de relaciones temporales (the moment (she left); while).

- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

- Expresión de: la existencia (e.g. There could be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, pronouns (personal/object/interrogative pronouns, indefinite, reflexive/emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).

- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of), degree (e.g. absolutely, a (little) bit).

- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in, on, at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. from...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), eindicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).

- Expresión del modo: (Adv. And phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).



4.3.5. Programa de Refuerzo en 1º y 4º de E. S. O.

Según el artículo 13.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, en el primer curso de la etapa se incluirá en el horario semanal del alumnado un módulo horario de libre disposición con objeto de facilitar el desarrollo de programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales

La finalidad de este programa es actuar como mecanismo de refuerzo para aquellos alumnos que presentan dificultades en las capacidades instrumentales básicas relacionadas con la materia de Inglés. Por lo tanto, el programa de Refuerzo de Inglés irá destinado al alumnado de 1º y 4º de E.S.O. que hubiese presentado alguna carencia en la asignatura de inglés en primaria, en cursos anteriores o que se detecte que necesitan refuerzo en la misma para que tengan la oportunidad de reforzar contenidos y conceptos de forma más amena y motivante. Además, ayudará a los alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior; al alumnado que, aun no teniendo la asignatura pendiente del curso anterior, esté repitiendo curso y que en el curso anterior no hubiera superado el área de Inglés; y, finalmente, a los alumnos que asisten al Aula de Apoyo y que, independientemente de la calificación obtenida en el curso anterior, tienen carencias en dicha área.

Se da la circunstancia de que en estos cursos los alumnos que poseen un nivel más bajo tienen más difícil trabajar lo que no han adquirido totalmente, en 1º de ESO, porque es el único curso en el que los alumnos vienen de primaria con dificultades y carencias y deben acostumbrarse a una forma diferente de trabajo en secundaria y en 4º de la ESO porque aquellos alumnos que han participado en el programa de PMAR y que se incorporan a 4º, tienen que trabajar al mismo nivel que sus compañeros, con lo que a través del refuerzo, de alguna manera, se puede salvar esa diferencia de conocimientos mediante el refuerzo de algunos aspectos .

Se trabajarán estructuras funcionales relacionadas con los contenidos que se ven en la asignatura de lengua inglesa en el curso correspondiente además de repasar otras estructuras que el alumno necesite de cursos anteriores, por ello, existirá una coordinación constante con el profesorado que imparte la asignatura de lengua inglesa y se hará con una metodología diferente, que facilite su adquisición por parte del alumnado. En la medida de lo posible, los contenidos se presentarán con una estructura motivadora y atrayente que fomente el interés por el conocimiento de la lengua extranjera.

A su vez, este mismo programa sirve para dar otra oportunidad al alumnado que, por diversas circunstancias, no ha conseguido adquirir las estrategias, los procedimientos y los conceptos que se consideran básicos para la competencia lingüística en lengua extranjera. Por lo tanto, no se trata de plantear nuevos objetivos y contenidos sino de seleccionar entre los propios de la materia de Inglés, aquellos que, por su carácter básico, pueden resultar más útiles para satisfacer las necesidades de los alumnos. No se pretende el trabajo de un número amplio de contenidos, sino la profundización en aquellos que pueden tener una mayor incidencia en el acceso al currículo de la materia.

Se trata en definitiva de trabajar los contenidos básicos del área con una metodología diferente, que facilite su adquisición por parte del alumnado, que fomente su autoestima y que le permita darse cuenta de que ellos son capaces de aprender. En la medida de lo posible, los contenidos se presentarán con una estructura motivadora y atrayente que fomente el interés por el conocimiento de la lengua extranjera.

Con los contenidos adaptados para cada curso se pretende conseguir, en su grado correspondiente para cada nivel, todos los objetivos enumerados para la materia y, por tanto, contribuir a la adquisición por parte de los alumnos de las competencias clave establecidas para esta etapa.

4.3.5.1. Temporalización y Contenidos en el Programa de Refuerzo de inglés en 1º ESO PRIMER TRIMESTRE

Unit 0	
VOCABULARY	Numbers 1-100. Colours. School Items. School Subjects. Plurals. Preposition of place. Months & Days of the week. The Time. Family. Parts of the Body.
GRAMMAR	Subject and object pronouns. Possessive adjectives. Possessive 's. Demonstrative pronouns. Wh- questions.
S	READING
	About me! My school day...
K	WRITING



I	LISTENING	Identifying where things are
L	SPEAKING	Classroom Language

Unit 1

VOCABULARY	Adjectives of Description. Daily routines. Free time activities.	
GRAMMAR	To Be / Have Got. Present Simple	
SKILLS	READING	A day in my life
	WRITING	
SKILLS	LISTENING	Personal Profile
	SPEAKING	
CULTURE	Daily life in the UK	

Unit 2

VOCABULARY	The Home. Places around Town. Film Genres.	
GRAMMAR	There is/There are. Articles and quantifiers. Present Continuous.	
SKILLS	READING	My room. A film Review
	WRITING	
SKILLS	LISTENING	Describing Photos
	SPEAKING	
CULTURE	Your Town	

SEGUNDO TRIMESTRE

Unit 3

VOCABULARY	The Weather. Animals. Geographical features.	
GRAMMAR	Comparative & Superlative.	
SKILLS	READING	Travels
	WRITING	
SKILLS	LISTENING	Comparing Animals. Giving Directions.
	SPEAKING	
CULTURE	The weather in the world.	

Unit 4

VOCABULARY	Sport. Clothes. Food	
GRAMMAR	Can/can't, must/mustn't, should, adverbs of manner	
SKILLS	READING	Competitions
	WRITING	
SKILLS	LISTENING	Abilities. Ordering a meal
	SPEAKING	
CULTURE	Food and health.	

TERCER TRIMESTRE

Unit 5



VOCABULARY	Natural disasters, adjectives of personality, verbs.
GRAMMAR	Past simple of To Be. There Was/There Were. Past simple.
SKILLS	READING
	WRITING
	LISTENING
	SPEAKING
CULTURE	Important past events. British history.

Unit 6	
VOCABULARY	Clothes & accessories. Food & tableware. Party Activities.
GRAMMAR	Will/won't. Be going to. Present Continuous with future meaning
SKILLS	READING
	WRITING
	LISTENING
	SPEAKING
CULTURE	Holidays

4.3.5.2. Temporalización y Contenidos en el Programa de Refuerzo de inglés en 4º ESO
PRIMER TRIMESTRE

Unit 0	
VOCABULARY	Food & Nutrition, Parts of the Body, Health, Adjectives, Travel, Sports
GRAMMAR	Present Simple/Continuous, Past Simple/Continuous, Present Perfect Simple, Used to, Future Tenses

Unit 1	
VOCABULARY	Environment, History, Transport
GRAMMAR	Present Perfect/Past Simple, Past Perfect Simple/Past Simple, Reflexive Pronouns
SKILLS	READING
	WRITING
	LISTENING
	SPEAKING
CULTURE	Historical Facts

Unit 2	
VOCABULARY	Verbs. Talents and Abilities. Urban Landscapes.
GRAMMAR	Defining Relative Clauses, Non-defining Relative Clauses. Some/Any/No compounds.
SKILLS	READING
	WRITING
	LISTENING
	SPEAKING
CULTURE	Amazing Inventions

SEGUNDO TRIMESTRE



Unit 3

VOCABULARY	Family and Relationships. Customs and Traditions. Across Cultures
GRAMMAR	The Passive.
SKILLS	READING An Article about Problems
	WRITING An Opinion Essay
	LISTENING Conversation about Family Roots
	SPEAKING Discussing Family and Preferences. Accepting and Refusing Invitations.
CULTURE	Different Customs

Unit 4

VOCABULARY	The Senses. Memory. Fear & Phobias.
GRAMMAR	Gerund and Infinitives. Modals
SKILLS	READING An Online Forum
	WRITING A Blog Post
	LISTENING Conversations
	SPEAKING Discussing Likes & Preferences. Talking about abilities.
CULTURE	Phobias

TERCER TRIMESTRE

Unit 5

VOCABULARY	Nature. Animals.
GRAMMAR	Conditionals & Time Clauses
SKILLS	READING E-mails
	WRITING A News Report
	LISTENING Postcast
	SPEAKING Asking & Answering Questions. Speculating about a Picture
CULTURE	World Weather

Unit 6

VOCABULARY	Clothes and Fashion. Social Media. Travel
GRAMMAR	Reported Speech
SKILLS	READING Online Advert
	WRITING An Application e-mail
	LISTENING Interviews
	SPEAKING Fashion Choices. Travel Plans
CULTURE	Social Media Information

4.3.6. Expresión y Comunicación Oral en Lengua Extranjera 1º E.S.O.

Para el alumnado que no precise participar en los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en 1º de E.S.O. se organizará talleres de comunicación oral en Lengua Extranjera.

Se trabajarán estructuras funcionales relacionadas con los contenidos que se ven en la asignatura de lengua inglesa en el bloque 2 del curso correspondiente además de repasar otras estructuras que el alumno necesite de cursos anteriores, por ello.



Los contenidos se presentarán de forma oral, de manera motivadora y atrayente que fomente el interés por el conocimiento y uso práctico de la lengua extranjera.

4.3.6.1. Temporalización y Contenidos en Expresión y Comunicación Oral

Unit 0	
SPEAKING	Greetings/ Introductions / Classroom language
Unit 1	
SPEAKING	People descriptions / Routines and activities
Unit 2	
SPEAKING	Descriptions: rooms & photos / Giving directions
Unit 3	
SPEAKING	Weather / Comparing things / Expression opinions
Unit 4	
SPEAKING	Talking about abilities / Explaining rules / Ordering a meal
Unit 5	
SPEAKING	Describing an experience / Describing past events / Asking for information
Unit 6	
SPEAKING	Talking about events / Describing likes and dislikes / Talking about plans

4.3.7. Taller de inglés 2º de E. S. O.

Esta asignatura está pensada para los cursos de 2º de ESO, para que aquellos alumnos que presentan dificultades en la materia de Inglés tengan la oportunidad de reforzar contenidos y conceptos de forma más amena y motivante. Se da la circunstancia de que en este curso los alumnos que poseen un nivel más bajo tienen más difícil trabajar lo que no han adquirido totalmente ya que es el único curso en el que la asignatura de inglés tiene una carga lectiva menor (3 horas), con lo que, a través del taller, de alguna manera, se puede salvar esa diferencia de conocimientos mediante el refuerzo de algunos aspectos.

Además, ayudará a los alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior; al alumnado de 2º de E.S.O. que, aun no teniendo la asignatura pendiente del curso anterior, esté repitiendo curso y que en el curso anterior no hubiera superado el área de Inglés; y, finalmente, a los alumnos que asisten al Aula de Apoyo y que, independientemente de la calificación obtenida en el curso anterior, tienen carencias en dicha área.

Se trabajarán estructuras funcionales relacionadas con los contenidos que se ven en la asignatura de lengua inglesa en el curso correspondiente además de repasar otras estructuras que el alumno necesite de cursos anteriores, por ello, existirá una coordinación constante con el profesorado que imparte la asignatura de lengua inglesa y se hará con una metodología diferente, que facilite su adquisición por parte del alumnado. En la medida de lo posible, los contenidos se presentarán con una estructura motivadora y atrayente que fomente el interés por el conocimiento de la lengua extranjera.

Con los contenidos adaptados para cada curso se pretende conseguir, en su grado correspondiente para cada nivel, todos los objetivos enumerados para la materia y, por tanto, contribuir a la adquisición por parte de los alumnos de las competencias clave establecidas para esta etapa.

4.3.7.1. Temporalización y Contenidos en Taller de inglés en 2º ESO

PRIMER TRIMESTRE

Unit 0



VOCABULARY	Home, food, clothes, weather, places around town.
GRAMMAR	Classroom language, personal pronouns, "to be" and "have got"

Unit 1

VOCABULARY	Halloween vocabulary, activities, transports.
GRAMMAR	Wh- questions. Possessive adjectives. Saxon genitive. There is/ there are. Present simple / present continuous.
SKILLS	READING Article about smart pavements
	WRITING A Halloween horror story.
	LISTENING Conversation about pavements.
	SPEAKING Dialogue asking for information about a course.
CULTURE	Festivals in the UK.

Unit 2

VOCABULARY	Family / Jobs / school items / thanksgiving
GRAMMAR	Past simple/ used to / there was / there were.
SKILLS	READING Internet forum.
	WRITING Your last Christmas / Connectors
	LISTENING Thanksgiving traditions.
	SPEAKING Talking about Spanish traditions. Spanish Christmas.
CULTURE	Thanksgiving origins.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unit 3

VOCABULARY	Adjectives / Life events
GRAMMAR	Comparative / Superlative
SKILLS	READING Travel website
	WRITING Punctuation. Describe a place.
	LISTENING Travel agency
	SPEAKING Organise a trip. Talking about photographs. Giving and asking for directions.
CULTURE	Visit London. Buying a ticket. British currency.

Unit 4

VOCABULARY	Nature / Verbs / Crime
GRAMMAR	Past continuous / Have to /Need to
SKILLS	READING Police clues.
	WRITING Real or imaginary story.
	LISTENING A police interview.
	SPEAKING Game: Who is the thief?
CULTURE	World environments. Getting weather information. Weather map.

TERCER TRIMESTRE

Unit 5



VOCABULARY	Sports. Action verbs. Everyday items.
GRAMMAR	Can/ must / mustn't.
SKILLS	READING Quiz. Magazine article.
	WRITING Linking words. Write about your favourite athlete.
	LISTENING Radio interview.
	SPEAKING Talking about rules in a gym.
CULTURE	Popular sports in the UK and USA.

Unit 6	
VOCABULARY	Technology. Dangers.
GRAMMAR	Present perfect.
SKILLS	READING Internet article.
	WRITING Opinion essay. Danger and technology.
	LISTENING special technology for disabled people.
	SPEAKING Comparing pictures.
CULTURE	English inventions.

4.4. Temporalización de las unidades en la E.S.O.

Temporalización 1º ESO

MÓDULO	Sesiones (60 mins por sesión)*	Notas y observaciones
0 Introduction	10-13	1 trimestre
1 My Life	15-17	1 trimestre
2 Fun and Games	15-17	1 trimestre
3 Our World	15-17	2 trimestre
4 Yes, You Can!	15-17	2 trimestre
5 Newsflash	15-17	3 trimestre
6 Time to Celebrate	15-17	3 trimestre
TOTAL	100-115*	

Temporalización 2º ESO

UNIDAD	Sesiones (60 mins por sesión)*	Notas y observaciones
0 Introduction	11-13	1 trimestre
1 Out and About	12-15	1 trimestre



2 A Look at the Past	12-15	1 trimestre
3 This is Us	12-15	2 trimestre
4 Great Stories	12-15	2 trimestre
5 Making a Difference	12-15	3 trimestre
6 Pushing Limits	12-15	3 trimestre
TOTAL	90-108*	

Temporalización 3º ESO

UNIDAD	Sesiones (60 mins por sesión)*	Notas y observaciones
0 Introduction	10-13	1 trimestre
1 Time Out	15-17	1 trimestre
2 People in Action	15-17	1 trimestre
3 Looking Forward	15-17	2 trimestre
4 Body and Mind	15-17	2 trimestre
5 On the Dark Side	15-17	3 trimestre
6 Material World	15-17	3 trimestre
TOTAL	100-115*	

Temporalización 4º ESO

UNIDAD	Sesiones (60 mins por sesión)*	Notas y observaciones
0 Introduction	10-13	1 trimestre
1 Game Changers	15-17	1 trimestre
2 The Unexpected	15-17	1 trimestre
3 The Way we Live	15-17	2 trimestre
4 All in the Mind	15-17	2 trimestre
5 Mother Nature	15-17	3 trimestre
6 Trending Now	15-17	3 trimestre
TOTAL	100-115*	



4.5. Estrategias metodológicas para la etapa de la E.S.O.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje para el aprendizaje de lenguas extranjeras conlleva importantes modificaciones tanto en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje como en la organización y en la cultura escolar. Requiere de la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Así pues, se llevarán a cabo las siguientes estrategias metodológicas con el alumnado:

- Se utilizarán en clase metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate...), frente a las opciones metodológicas tradicionales. Con la intención de utilizar la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito, se crearán comunidades dentro de la clase, lo cual fomentará la creatividad y la resolución de problemas.

- Es necesario tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias múltiples de todo el alumnado, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes.

- El papel del docente será el de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Se realizarán tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Se tendrá por tanto en cuenta, la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, y se fomentarán los agrupamientos flexibles.

- Se utilizarán metodologías que contribuyan al desarrollo competencial de los alumnos y alumnas y se ajusten al nivel competencial inicial de estos. Se partirá de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

- La lengua de comunicación en el aula será la lengua inglesa principalmente.

- Uno de los elementos clave de la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Para ello, se desarrollará en clase un ambiente agradable y colaborador, libre de conflictos, apostando siempre en primer lugar, por una convivencia positiva, en la que se trate de fomentar la autoestima adecuada de todos los alumnos y alumnas, así como un reconocimiento por su parte de la necesidad de esforzarse para desarrollar todo su potencial. Puede contribuir a todo esto la utilización de técnicas de manejo del estrés, para favorecer las habilidades sociales, microtutorías y técnicas para lograr un ambiente pacífico y relajado en clase que predisponga a la participación activa y el aprendizaje.

- Se utilizarán metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental: Internet, blogs, plataformas, redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros, u otros que se vayan desarrollando, adaptándose a los avances en nuevas tecnologías y utilizando todos los recursos que la Comunidad Autónoma de Andalucía pone a disposición de los centros docentes: pizarras digitales, proyectores, ordenadores, medios audiovisuales, etc.

- Se utilizarán formas distintas y variadas de organizar el aula y el espacio, siempre que se pueda, se intentará trasladar al grupo clase a otros contextos, siempre facilitando la interacción oral en la lengua extranjera.

- Se realizarán actividades complementarias y extraescolares para promover el trabajo colaborativo con docentes de otras materias mediante proyectos interdisciplinares, en la lengua extranjera objeto de estudio.

El profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias; de procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean



capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula; en definitiva, de favorecer los intercambios lingüísticos en lenguas extranjeras, prueba evidente de su progreso académico, personal y social.

Dadas las circunstancias especiales con las terminó el curso pasado y con las que se va a desarrollar este, cada profesor en sus niveles tendrá en cuenta los conocimientos fundamentales no adquiridos durante el tercer trimestre del curso pasado. Debido al carácter de nuestra asignatura no podemos partir de ahí en el primer trimestre, ya que, en muchos casos, primero se revisan contenidos más básicos, pero llegado el momento de usarlos como base, reforzarlos o ampliarlos el profesor tendrá en cuenta si dichos conocimientos fueron o no vistos el año anterior.

Si este curso volviese a ser necesaria la suspensión de la educación presencial, el profesorado del departamento seguirá impartiendo clases a través de la aplicación *Meet* y usando *Classroom* para intercambiar materiales, tareas... con sus alumnos.

4.6. Evaluación del proceso de aprendizaje en la etapa de ESO

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

Por lo tanto, la evaluación será de tres tipos:

- *Continua*, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

- *Formativa*, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

- *Integradora*, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables específicos de la misma.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos. Además, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado, pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer.



Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso se hace necesaria una metodología flexible de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Se supone que el alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumnado debiendo: iniciar el input de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar feedback, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; se debe garantizar teniendo un registro de clase que permita hacer todo tipo de anotaciones y evaluando cada producción del alumnado de forma inmediata.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. La mayor parte de las unidades didácticas ofrecen actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieran exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

4.6.1. Instrumentos de evaluación

A continuación, se detallan algunos de los instrumentos que distintos profesores del Departamento podrán utilizar en función de las necesidades que tengan para evaluar las capacidades de su alumnado:

- ⇒ Escalas de observación
- ⇒ Cuadernos de clase
- ⇒ Fichas de lectura



- ⇒ Proyectos de tareas integradas
- ⇒ Ensayos
- ⇒ Exposiciones orales
- ⇒ Roleplay
- ⇒ Interacción en clase
- ⇒ Video
- ⇒ Trabajo en clase
- ⇒ Rúbricas
- ⇒ Pruebas orales
- ⇒ Pruebas escritas
- ⇒ Portfolio
- ⇒ Caza del tesoro
- ⇒ Juego

4.6.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecidos para la etapa de ESO en la Orden de 15 de enero de 2021 (anexo II) son los siguientes:

1º E.S.O.	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	20%
1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.	7%
1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.	3%
1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.	3%
1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA.	1%



1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.	2,5%
1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.	2,5%
1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.	1%
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	20%
2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.	5%
2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.	1%
2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.	3%
2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.	1%
2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.	3%
2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.	3%



2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. **CCL, CAA.**

2%

2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. **CCL, CAA.**

1%

2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. **CCL, CAA.**

1%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

30%

3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. **CCL, CMCT, CD.**

2%

3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. **CCL, CAA, SIEP.**

7,5%

3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). **CCL, CSC.**

2%

3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). **CCL, CAA.**

1%

3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa). **CCL, CAA, SIEP.**

8,5%

3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente y más específico. **CCL, CEC.**

7%



3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.	2%
Bloque 4 producción de textos escritos: expresión e interacción.	30%
4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.	8%
4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.	2%
4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.	2%
4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.	1%
4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.	8,5%
4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.	7,5%
4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, WhatsApp). CCL, CAA, SIEP.	1%

2º E.S.O.	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	20%



1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. **CCL, CD.**

7%

1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. **CCL, CAA.**

3%

1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). **CCL, CSC.**

3%

1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). **CCL, CAA.**

1%

1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. **CCL, CAA, SIEP.**

2,5%

1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente. **CCL, CAA.**

2,5%

1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. **CCL, CAA.**

1%

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

20%

2.1. - Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. **CCL, CD, SIEP.**

5%

2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros,

1%



procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. **CCL, CAA, SIEP.**

2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. **CCL, CSC, SIEP.**

3%

2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. **CCL, SIEP.**

1%

2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). **CCL, CAA.**

3%

2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. **CCL, CAA.**

3%

2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. **CCL, CAA.**

2%

2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. **CCL, CAA.**

1%

2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. **CCL, CAA.**

1%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

30%

3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. **CCL, CMCT, CD.**

2%

3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. **CCL, CAA, SIEP.**

7,5%



3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). **CCL, CSC.**

2%

3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). **CCL, CAA.**

1%

3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa), así como sus significados asociados (por ejemplo, estructura interrogativa para hacer una sugerencia) . **CCL, CAA, SIEP.**

8,5%

3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. **CCL, CEC.**

7%

3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. **CCL, CAA.**

2%

Bloque 4 producción de textos escritos: expresión e interacción.

30%

4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. **CCL, CD, SIEP.**

8%

4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. **CCL, CAA, SIEP.**

2%

4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. **CCL, CSC, SIEP.**

2%

4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. **CCL, SIEP.**

1%



4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.	8,5%
4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.	7,5%
4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, WhatsApp). CCL, CAA, SIEP.	1%

3º E.S.O.	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	20%
1.1. - Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.	7%
1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.	3%
1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.	3%
1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA.	1%
1.5 Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA, SIEP.	2,5%



1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL, CAA.	2,5%
1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.	1%
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	20%
2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.	5%
2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.	1%
2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.	3%
2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.	1%
2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.	3%
2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.	3%
2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.	2%



2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. **CCL, CAA.**

1%

2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. **CCL, CAA.**

1%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

30%

3.1. - Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, tanto en formato impreso como en soporte digital. **CCL, CMCT, CD.**

2%

3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. **CCL, CAA, SIEP.**

7,5%

3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). **CCL, CSC.**

2%

3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. **CCL, CAA.**

1%

3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa), así como sus significados asociados (por ejemplo, estructura interrogativa para hacer una sugerencia). **CCL, CAA, SIEP.**

8,5%

3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. **CCL, CEC.**

7%

3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo, uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. **CCL, CAA.**

2%

Bloque 4 producción de textos escritos: expresión e interacción.

30%



4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. **CCL, CD, SIEP.**

8%

4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. **CCL, CAA, SIEP.**

2%

4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. **CCL, CSC, SIEP.**

2%

4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. **CCL, SIEP.**

1%

4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). **CCL, CAA, SIEP.**

8,5%

4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. **CCL, CEC.**

7,5%

4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas, el uso del apóstrofo o la separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, WhatsApp). **CCL, CAA, SIEP.**

1%

4º E.S.O.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

20%

1.1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios

7%



intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. **CCL, CD.**

1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. **CCL, CAA.**

3%

1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica, entorno), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional, comportamiento (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones, actitudes, valores). **CCL, CSC.**

3%

1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos básicos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información textual (por ejemplo, nueva frente a conocida; exemplificación; resumen). **CCL, CAA.**

1%

1.5 Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (por ejemplo, una estructura interrogativa para expresar sorpresa). **CCL, CAA, SIEP.**

2,5%

1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos de uso frecuente. **CCL, CAA.**

2,5%

1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. **CCL, CAA.**

1%

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

20%

2.1. Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información, ideas y opiniones, sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, y se formulan hipótesis, a pesar de eventuales interrupciones, vacilaciones o titubeos, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. **CCL, CD, SIEP.**

5%



2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados, la definición simple de elementos ante la ausencia de otros más precisos, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. **CCL, CAA, SIEP.**

1%

2.3. Incorporar a la producción de los textos orales monológicos o dialógicos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. **CCL, CSC, SIEP.**

3%

2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más comunes para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara y sencilla y coherente con el contexto, ampliarla con ejemplos o resumirla. **CCL, SIEP.**

1%

2.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas de uso habitual y seleccionar para comunicarse los elementos adecuados de coherencia y cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. **CCL, CAA.**

3%

2.6. Conocer y utilizar léxico oral de uso común suficiente para comunicar información, relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. **CCL, CAA.**

3%

2.7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones para ayudar a la comprensión si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes. **CCL, CAA.**

2%

2.8. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, manejando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes o en intervenciones más largas. **CCL, CAA.**

1%

2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación o ayuda del interlocutor. **CCL, CAA.**

1%



Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	30%
3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media, y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.	2%
3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.	7,5%
3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (hábitat, entorno, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones, actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (por ejemplo, de carácter histórico o literario). CCL, CSC.	2%
3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual), y ampliación o restructuración de la información (por ejemplo, nueva frente a conocida; exemplificación; resumen). CCL, CAA.	1%
3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa), así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.	8,5%
3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras, expresiones y modismos que se desconocen. CCL, CEC.	7%
3.7. Reconocer las principales convenciones de formato, ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (por ejemplo, uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.	2%
Bloque 4 producción de textos escritos: expresión e interacción.	30%
4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter	8%



general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. **CCL, CD, SIEP.**

4.2. Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, por ejemplo, rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, o redactando borradores previos. **CCL, CAA, SIEP.**

2%

4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. **CCL, CSC, SIEP.**

2%

4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, a fin de organizar la información de manera clara con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación, ampliarla con ejemplos o resumirla. **CCL, SIEP.**

1%

4.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). **CCL, CAA, SIEP.**

8,5%

4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito de uso común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos relativos a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. **CCL, CEC.**

7,5%

4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes (por ejemplo el punto, la coma, (el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), aunque pueda darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (por ejemplo, abreviaciones u otros en chats, SMS, WhatsApp, etc.). **CCL, CAA, SIEP.**

1%

4.6.3. Sistema de calificación

La nota final de la materia resultará de la suma ponderada de todos los criterios, y la nota de cada criterio resultará de la media pura de todas las valoraciones que, utilizando los instrumentos de evaluación establecidos, se hagan de dicho criterio a lo largo del curso.

Las calificaciones trimestrales son transitorias y meramente informativas del momento, y se calcularán de forma exactamente igual que la nota final, pero teniendo en cuenta sólo los criterios evaluados hasta el momento de la sesión de evaluación.



4.6.4. La Evaluación del Refuerzo de Inglés

Al ser el programa de Refuerzo de Inglés no evaluable, éste no llevará una calificación ni en los expedientes del alumnado, ni en los boletines de notas. El programa sirve para solventar las posibles dificultades que tengan los alumnos seleccionados.

Igualmente, a aquellos alumnos que demuestren interés, esfuerzo y un rendimiento positivo en el programa de Refuerzo de Inglés, se les tendrá en cuenta positivamente en el apartado de estrategias y actitudes de la nota de Inglés del curso correspondiente.

4.6.5. La Evaluación de Expresión y Comunicación Oral en Lengua Extranjera 1º E.S.O

La evaluación de la asignatura Expresión y Comunicación Oral para 1º ESO, se regirá por los mismos criterios de evaluación que han sido establecidos para el Bloque 2 de la asignatura de inglés de 1º ESO.

4.6.6. La Evaluación de Taller de Inglés

La evaluación de la asignatura taller de inglés para 2º ESO, se regirá por los mismos criterios de evaluación que han sido establecidos para la asignatura de inglés de 2º ESO.

4.7. Atención a la diversidad

Según establece la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en su capítulo III, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. El Departamento de inglés considera la atención a la diversidad como un elemento básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje al que intentamos contribuir.

Esto supone un trabajo de colaboración con el departamento de orientación y en la medida de lo posible, participar en iniciativas encaminadas a la elaboración de materiales didácticos que faciliten la integración alumnos con ciertas dificultades.

Por ello, la acción de atención a la diversidad la dividimos en diferentes grupos diferenciados, dependiendo de las dificultades detectadas entre nuestro alumnado:

4.7.1. Programa de Refuerzo en 1º y 4º de E.S.O., Taller de inglés 2º E.S.O. y Grupos de Desdoble en 2º y 3º de E.S.O.

Los alumnos de 1º de ESO que en primaria hayan tenido dificultades en la materia, podrán asistir a clases de refuerzo, de manera que les ayude en aquellos aspectos de la asignatura que más necesitan mejorar. También entrarán en el Programa de Refuerzo del aprendizaje en inglés el alumnado de 4º de E.S.O. Mediante el refuerzo, se quiere intentar subsanar, por ejemplo, los posibles obstáculos que puedan encontrar los alumnos de PMAR que se incorporen con sus compañeros de 4º de ESO. Además, en 2º y 3º de E.S.O. se harán grupos flexibles para atender mejor a la diversidad de niveles existentes.

Así pues, estas medidas se han pensado para atender las necesidades de los siguientes alumnos:

⇒ Alumnos que necesiten reforzar sus conocimientos, no teniendo la asignatura pendiente del curso anterior, pero que repiten curso.

⇒ Alumnos que en el curso anterior no superaran el área de inglés.

⇒ Alumnos que han cursado PMAR en 2º y 3º.

⇒ Alumnos que lo necesiten porque lo considere necesario el profesor de inglés del curso correspondiente.

⇒ Finalmente, también asistirán a estas clases los alumnos que asistan al Aula de Apoyo y que, independientemente de la calificación obtenida en el curso anterior, tengan carencias en el área de Inglés.

4.7.2. Refuerzo educativo

Aquellos alumnos que presenten dificultades específicas sobre aspectos determinados de los contenidos o en algunas de las destrezas básicas (tanto receptivas como productivas), recibirán actividades



de refuerzo y apoyo para intentar subsanarlas. El profesor realizará un seguimiento de la efectividad de dichas medidas.

También existirán actividades de ampliación para aquellos alumnos que por su nivel las necesiten.

4.7.3. PMAR

Los alumnos de 2º y 3º de PMAR, trabajarán con el resto del grupo en clase, pero, para aquellos alumnos que tengan dificultades en el manejo de la lengua extranjera, se les aplicarán el Programa de Refuerzo del aprendizaje necesario.

4.7.4. Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA)

Un año más, el centro abre sus puertas en horario de tarde iniciando el PROA. Gracias a la colaboración de varios compañeros del centro, este plan tiene como objetivo dar asistencia a aquellos alumnos que, una vez realizada la evaluación inicial, se les detecten carencias en determinadas áreas. Este plan tratará de repasar los contenidos trabajados durante el periodo lectivo normal de la mañana y proporcionará actividades de refuerzo para ayudar a estos alumnos a subsanar sus problemas.

Se harán agrupaciones con pocos alumnos para que las actuaciones del profesor sean más directas, individualizadas, efectivas y significativas y se llevará a cabo dos días por semana con un horario de dos horas lectivas presenciales diarias en las cuales se reforzará al alumno en las asignaturas consideradas instrumentales: Lengua Española y Literatura, Matemáticas e INGLÉS.

No obstante, la actitud y cooperación del alumno, es decir, buen comportamiento, interés y esfuerzo, tanto en las clases regulares de la mañana como en las del PROA por las tardes, serán requisitos para poder participar en el plan.

El profesorado del plan de acompañamiento estará en comunicación con el de inglés sobre el aprovechamiento de las clases por parte del alumno.

4.7.5. Programa de Refuerzo del Aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- Alumnado que no haya promocionado de curso.
- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

4.7.5.1. Alumnado que no promociona

Los alumnos repetidores recibirán una atención personalizada, pero habrá que detectar primero las dificultades que presenten en la asignatura de inglés. Aquellos que suspendieron lengua inglesa en el curso anterior, tendrán ejercicios adaptados, mientras que aquellos que no la suspendieron, recibirán ejercicios alternativos y se potenciará sus puntos fuertes según el caso.

Para ello, los profesores contarán con una ficha de seguimiento que adjuntamos en el Anexo II.

4.7.5.2. Alumnado con el área pendiente de cursos anteriores.

Todos los alumnos de 2º, 3º, 4º de E.S.O. y 2º de bachillerato con la asignatura de Inglés pendiente del curso anterior, serán evaluados por el profesor del grupo en el que se encuentren durante el presente curso.

Dichos alumnos serán evaluados de acuerdo a los criterios de evaluación no superados en el curso anterior.

Para trabajar los contenidos no superados del curso anterior, los alumnos contarán con un material fotocopiado o subido a Classroom que les proporcionará el Departamento, con ejercicios de refuerzo sobre los aspectos básicos correspondientes al curso del que tienen la materia pendiente, para de esta manera,



poder trabajar en casa de forma autónoma, aunque siempre contarán con la supervisión y la tutoría de su profesor que les ayudará cada vez que lo necesiten y les aclarará cualquier duda que pueda surgirles.

Este material se dividirá en tres bloques y cada uno de ellos se asignará a cada una de las tres evaluaciones del curso. Cada profesor irá revisando periódicamente las actividades realizadas, los progresos hechos, y tomando nota para la posterior evaluación.

La fecha límite de la entrega será notificada en clase, y la responsabilidad de su conocimiento será exclusiva del alumno suspenso. Las fechas de entrega de las actividades del cuadernillo de pendientes (salvo modificación por cada profesor) serán las siguientes:

Primer trimestre: Del 15 al 19 de noviembre de 2021

Segundo trimestre: Del 14 al 18 de febrero de 2022

Tercer trimestre: Del 9 al 13 de mayo de 2022

Estas actividades de refuerzo serán uno de los instrumentos que se utilizarán para evaluar la asignatura.

Evaluación:

Además del cuadernillo de actividades, cada trimestre se comprobará la adquisición de los criterios de evaluación a través de otro instrumento: una prueba escrita. Para la evaluación de los aspectos lingüísticos, se tendrán en cuenta además de las pruebas específicas trimestrales de los contenidos no superados en el curso anterior, las actividades de refuerzo que realizarán los alumnos observando que:

- las actividades estén hechas correctamente,
- el alumno haya corregido los errores detectados en las revisiones periódicas,
- el alumno muestre un esfuerzo y un interés por hacerlas lo mejor posible,
- las actividades estén bien presentadas, con limpieza y buena letra,
- se entreguen en la fecha estipulada.

Las notas de clase que obtenga el alumno en las clases correspondientes al curso en que se encuentra matriculado también se tendrán en cuenta y se valorará la evolución del alumno en el curso actual.

Calificación:

Será la correspondiente ponderación establecida para los distintos ámbitos en el nivel de ESO y Bachillerato.

La atención a estos alumnos se reflejará en una ficha de seguimiento adjuntada en el Anexo III.

4.7.5.3. Alumnado con Necesidades

A) Los alumnos con adaptación curricular significativa

Los alumnos con dificultades graves de aprendizaje, la adaptación curricular será significativa. Serán calificados por el profesor de la asignatura en virtud de los objetivos propuestos para el alumno en dicha adaptación y del aprovechamiento académico conseguido por el alumnado en el aula.

En este caso se priorizarán los contenidos procedimentales y actitudinales, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Estas adaptaciones serán significativas, ya que se modificará la programación y el currículo de la materia, supondrán la eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares para la etapa. Esta medida de atención a la diversidad también será coordinada desde el Departamento de Orientación del centro, y en colaboración con la profesora de Educación Especial (en el caso de que se trate de alumnos con necesidades educativas especiales). Todo el material e información relativa a estas adaptaciones permanecerá archivado en el departamento para sucesivos reajustes o modificaciones y se pueden consultar en el programa SENECA.



B) Alumnado sin NEAE pero con dificultades de aprendizaje

A los alumnos que por diversos motivos presenten dificultades para asimilar la asignatura, pese a no tener NEAE se les aplicará medidas de atención a la diversidad en el aula, encaminadas a mejorar el rendimiento. Estos alumnos muestran en ocasiones dificultades para alcanzar la materia que no son debidas a la falta de estudio.

A aquellos alumnos que presenten un desfase curricular de al menos de un año. Se les facilitarán contenidos adaptados al nivel de competencia curricular que presente cada uno. Esta atención a la diversidad estará coordinada por el Departamento de Orientación. Las adaptaciones para este tipo de alumnado se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas y estrategias para un aprendizaje significativo
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- La adquisición progresiva de los contenidos establecidos para dicha adaptación curricular.

En la materia de Inglés, las medidas a tomar no dependerán de las unidades trabajadas, sino, por un lado, de las dificultades de cada alumno/a y, por otro lado, de las competencias, de los bloques de contenidos propios de la materia y de las destrezas comunicativas que se trabajen. Dado que estos tres aspectos se abordan a lo largo de todo el curso, no se harán distinciones por unidades. En el Anexo I aparece un resumen de todas las adaptaciones metodológicas que se pueden llevar a cabo con estos alumnos.

C) Alumnado que presenta altas capacidades intelectuales

- Programas de Profundización.

Ofrecerán experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado con sobredotación en nuestra materia.

Los programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Se realizarán actividades de ampliación para profundizar en contenidos propios de la unidad didáctica en desarrollo y que les supongan desafíos cognitivos, así como retos personales. En ellas se atenderán conceptos que requieren un mayor grado de abstracción, más complejos, procesos de reflexión y análisis y en general contenidos cuyas relaciones con los aspectos ya conocidos del ciclo o de la etapa anterior no son tan obvias. Podrán también realizar actividades en las que deseen trabajar más libremente un contenido propio de la materia. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

- Adaptación curricular.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.



5. LA ETAPA DE BACHILLERATO

5.1. Introducción

Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se anima a los alumnos a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del curso. Un alumno que haya superado el primer curso de Bachillerato será competente en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en el nivel B1, es decir, un usuario independiente que:

- es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio;
- sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua;
- es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal;
- puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

En lo que se refiere a la comprensión de mensajes orales y escritos, en Bachillerato los alumnos deben ser capaces de comprender la información transmitida por su interlocutor, independientemente del acento que este tenga. En el caso de las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno.

Por otra parte, los temas y situaciones de comunicación que vamos a trabajar amplían el conocimiento del mundo y las experiencias personales del alumnado, además de ayudarle a tomar conciencia del valor de la lengua inglesa como vehículo de comunicación internacional y de su importancia en la sociedad y en el mercado laboral actual. Para establecer el grado de dificultad de las situaciones de comunicación hemos tenido en cuenta el tipo de mensaje y el tema, el interlocutor o interlocutores, el canal, grado y tipo de comprensión requerida, el uso de estrategias comunicativas (lingüísticas y no lingüísticas) y la necesidad de ayuda.

Los niveles de comprensión van graduados desde las habilidades comunicativas receptivas más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica hacia la información transmitida en estos mensajes. La secuenciación de las habilidades comunicativas receptivas no supone que demos por hecho que el alumnado no las adquirió en la Educación Secundaria Obligatoria; lo que tratamos de conseguir es la automatización de su uso en Bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Por lo que respecta a la producción oral, en Bachillerato los interlocutores continúan siendo –como en la ESO– profesores, compañeros y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiadas en cursos precedentes. Además, la secuenciación de los contenidos fonéticos –interrelacionada con el resto de los contenidos del curso–, promueve la corrección de los errores de pronunciación más comunes entre los alumnos.

En cuanto a la producción escrita, la complejidad se hallará no sólo en la extensión y los conceptos expresados sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas informales o correos electrónicos, hasta biografías,



textos de opinión, textos narrativos y argumentativos, cartas formales, reseñas cinematográficas y artículos de periódico.

Los alumnos deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

En lo referente a la lectura comprensiva y autónoma de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos y narrativos, diarios e historias breves. Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de *true* y *false friends*, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva. Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica hacia la información que transmiten dichos textos.

La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico no solo es importante como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. De esta forma, se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos puedan automatizarlas con la práctica. Para ello, se tratarán de forma combinada con el resto de las destrezas y de forma específica, fomentando así la reflexión de forma organizada y gradual en su aprendizaje de la lengua inglesa.

La actitud del alumno hacia el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluye la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida. Se hace necesaria una actitud positiva hacia el aprendizaje y la superación de las dificultades personales.

El desarrollo del proceso de autoevaluación está basado en los principios del Portfolio Europeo de las Lenguas para Secundaria, que anima a los alumnos a revisar y reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje y a reflejar el grado de consecución. Pueden también tomar decisiones sobre lo que deben hacer para mejorar en aquellas destrezas donde el aprendizaje esté siendo más deficitario.

Haciendo uso de los elementos socioculturales que aporta la lengua extranjera y promovemos su interpretación y valoración se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la cultura anglosajona, presentándole sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización, y buscando los valores comunes que ambas culturas llevan. Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

La utilización sistemática de estrategias de autonomía es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Sin embargo, cada materia requiere su proceso y unos procedimientos propios, que irán desde los más básicos a los más complejos. Las estrategias son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización sin necesidad de reflexión. Por eso, en Bachillerato primero identificamos las necesidades del aprendizaje y luego, en consonancia con ellas, seleccionamos las actividades, los materiales y los modos de trabajo apropiados para alcanzar el objetivo específico que nos hemos marcado. Las estrategias de aprendizaje también van encaminadas a mejorar el desarrollo de los procesos mentales necesarios para realizar las actividades. Estas son las que desarrollamos en cada destreza comunicativa:



❖ **Reading** (comprensión escrita): predicción del contenido del texto a partir del título, subtítulo e ilustraciones; lectura de la primera oración de cada párrafo para encontrar la idea central; deducción del significado de las palabras por el contexto; comprensión de las referencias pronominales y adverbiales; inferencia de significados no explícitos (leer entre líneas); el papel de los conectores y conjunciones en la conexión de ideas; búsqueda de información general (skimming) y específica (scanning) e identificación de la finalidad del texto (informar, entretenir, etc.).

❖ **Listening** (comprensión oral): comprensión de enunciados; anticipación de contenidos; atención selectiva; identificación de información específica; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos...

❖ **Speaking** (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula tales como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guion que dé muestras de claridad y estructura lógica; estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.

❖ **Writing** (expresión escrita): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en diversas fuentes. El estudiante deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos, etc.

5.2. Competencias clave

La enseñanza de las lenguas extranjeras en el Bachillerato debe contribuir a que el alumnado profundice en el desarrollo de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

5.2.1. Descripción de las competencias clave

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

- **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.



El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, sociocultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

- **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

- **Aprender a aprender**



Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

- **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y autoevaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

- **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.



La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

5.2.2. Contribución de la Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias clave

- **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas Competencias clave el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia



obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la assertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

- **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

5.3. Objetivos de bachillerato.

5.3.1. Objetivos de la etapa de bachillerato.

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
 - a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
 - b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.



l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

5.3.2. Objetivos de la materia de inglés en bachillerato.

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.



12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

5.4. Contenidos generales

5.4.1. Contenidos 1º bachillerato

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje..

Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.



- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.
- Capacidad, seguridad, conjectura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral común y más especializado (recepción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, y espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).



- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.
- Uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones.

Paralingüísticas y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.
- Observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Capacidad, seguridad, conjeta, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.



- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.



- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Capacidad, seguridad, conjectura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos, obtención de ayuda, etc.) o recursos humanos.

Ejecución



- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.
- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escépticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Capacidad, seguridad, conjectura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas:



Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos lingüístico-discursivos

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (as well as); disyunción (either...or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as), finalidad (so that; in order to), comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever), resultado/correlación (so; so that; the more...the better), condición (if; unless; in case), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).
- Relaciones temporales (while; once (we have finished)).
- Afirmación (affirmative sentences, tags, So it seems).
- Exclamación (What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!, How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!).
- Negación (e. g. Not bad, Not at all; No way).
- Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, How come?, So?, tags).
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv., will be – ing).
- Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect; and future continuous), habitual (simple forms (+ Adv., e. g. as a rule) used to, incoativo (be) set to), terminativo (stop/cease –ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (manage), posibilidad/probabilidad (possibly, probably), necesidad (want, take), obligación (need/needn't), permiso (may, could, allow), intención (be thinking of –ing).
- Expresión de la existencia (e. g. there should/must be); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic), one(s), determiners); la cualidad (e.g. quite nice; easy to handle).
- Expresión de la cantidad: number (e. g. fractions; decimals), quantity (e. g. several), degree (e. g. terribly sorry, quite well).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow, in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier, later), of time, duration (e. g. all day long, the whole summer); anteriority (already, (not) yet); posteriority (e. g. afterwards, later (on), sequence (firstly, secondly, finally); simultaneity (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).
- Expresión del modo (adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down).

5.4.2. Contenidos 2º bachillerato.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.



- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Capacidad, seguridad, conjectura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.



- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

Ejecución.

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticas y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.



- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Estrategias de compensación:

Lingüísticas:

- Uso de sinónimos, perifrasis o aclaraciones.

Paralingüísticas y paratextuales:

- Observaciones cinestésicas: tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo.
- Observaciones proxémicas: distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla.
- Observaciones paralingüísticas: volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Capacidad, seguridad, conjectura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas:



Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión.

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.

Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos.

convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales: político, artístico, medioambiental, activismo social, medios de comunicación; herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes;

Funciones comunicativas.

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.



- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico escrito común y más especializado (recepción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionarios, glosarios o gramáticas, en soporte papel o digital, obtención de ayuda, etc.) o recursos humanos.

Ejecución:

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).
- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.
- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.



- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad.
- Capacidad, seguridad, conjectura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico escrito común y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos lingüístico-discursivos

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither...nor), disyunción (either...or), oposición/concesión (only despite/in spite of + NP), causa (because (of), due to, as; since), finalidad (so as to), comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than) the best by far),



resultado/correlación (such...that) condición (if; unless; in case; supposing), estilo indirecto (reported information offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).

- Relaciones temporales ((just) as, while, once (we have finished))
- Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music).
- Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!, How +Adv.+ Adj., e. g. How very extraordinary!), exclamatory sentences and phrases (e. g. Gosh, it is freezing!).
- Negación (e. g. Nope; Never ever, You needn't have).
- Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, Says who? Why on earth did she say that?); Question tags.
 - Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous, present perfect simple and continuous, past perfect simple and continuous), presente (present simple and continuous), futuro (present simple and continuous + Adv.; will be –ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
 - Expresión del aspecto: puntual (simple forms), durativo (present and past simple/perfect and future continuous), habitual (simple present (+ Adv.), used to; would), incoativo (start/begin by –ing), terminativo (stop/cease –ing).
 - Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (it takes/holds/serves...) posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to), necesidad (want; take), obligación (need/needn't), permiso (may; could; allow), intención (be thinking of –ing).
 - Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns), pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s), determiners); la cualidad (e. g. bluish, nice to look at).
 - Expresión de la cantidad: number (e. g. some twenty people, thirty something), quantity (e. g. twice as many, piles of newspapers, mountains of things, degree, e.g. extremely; so (suddenly))
 - Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
 - Expresión del tiempo: points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time, duration (e.g. through(out) the winter; over Christmas), anteriority (already, (not) yet; long/shortly before), posteriority (e. g. later (on), long/shortly after), sequence (to begin with, besides, to conclude), simultaneity (while/during/just then/as), frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
 - Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly, inside out; in a mess).

5.5. Temporalización de las unidades

5.5.1. Temporalización 1º Bachillerato

UNIDAD	Sesiones (60 mins por sesión)*	Notas y observaciones
1 Express Yourself	11-13	1 trimestre
2 Top Tech	11-13	1 trimestre
3 Making the Grade	11-13	2 trimestre
4 City Lights	11-13	2 trimestre
5 Love Hurts	11-13	2 trimestre
6 Money Counts	11-13	3 trimestre



7 Winner Takes All	11-13	3 trimestre
8 You are What you Eat	11-13	3 trimestre
TOTAL	88-104*	

5.5.2. Temporalización 2º Bachillerato

UNIDAD	Sesiones (60 mins por sesión)*	Notas y observaciones
0 Getting Started	16-18	1 trimestre
6 Planet Earth	16-18	1 trimestre
3 Enjoy the Show	16-18	1 trimestre
5 Legal Matters	16-18	2 trimestre
2 Living Well	16-18	2 trimestre
4 Making a Living	16-18	3 trimestre
1 Wanderlust	16-18	3 trimestre
TOTAL	96-108*	

5.6. Metodología

Los enfoques metodológicos de la Primera Lengua Extranjera impartida en Bachillerato están sujetos a una serie de variables que, bien justifican la implementación de los proyectos de trabajo planificados o bien provocan modificaciones y ajustes a circunstancias soberanas. Efectivamente, a principios del año escolar se pretende afianzar y seguir construyendo aprendizaje significativo sobre la base de conocimientos asimilados en la etapa educativa previa, especialmente en el caso del primer curso. Esta idea, no obstante, colisiona a veces con la realidad de la diversidad en el aula, que suele obligar a modificar el ritmo de trabajo previsto. Ciertamente, las características del grupo clase son determinantes a la hora de implementar el proyecto docente del que se parte, por este motivo, se hace imperativo comenzar tanteando y observando con cuidado y con prudencia mediante una evaluación inicial. El resultado de la misma, unido a observaciones de conductas que se evidencian en las primeras sesiones del curso como el grado de comunicación, de ruido, de colaboración, de cumplimiento de tareas en clase o en casa, de convivencia y, por supuesto, de conocimientos previos, modulan una intervención educativa más o menos flexible. De cualquier modo y con independencia de la heterogeneidad grupal, cuando el aprendizaje de una lengua extranjera es integrador, combinando opciones y evitando dogmatismos pedagógicos, el rendimiento puede ser un hecho, pues, entre otras causas, las experiencias de aprendizaje son menos monótonas y previsibles, con lo que repercuten positivamente en la motivación. Tal y como señala el Instituto Cervantes, el propio Consejo de Europa recomienda que «Los métodos que se empleen en el aprendizaje, la enseñanza y la investigación de la lengua sean aquellos que se consideren más eficaces para alcanzar los objetivos acordados, en función de las necesidades de los alumnos como individuos en su contexto social».

Para lograr el aprendizaje significativo, además de considerar el nivel de conocimientos y aprendizajes previos, es necesario implicar al alumnado en situaciones de aprendizaje de su agrado.

Fomentar la interacción en el aula abordando temas cercanos a su experiencia o de su interés combinados con tiempo de reflexión y procedimientos adecuados para la memorización comprensiva son un buen estímulo para potenciar el interés por la lengua y la cultura extranjera y para contribuir al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.



El alumnado debe disponer de una variada gama de actividades lingüísticas interactivas e individuales para así ejercer control sobre su propio proceso de aprendizaje mediante la autoevaluación y la coevaluación de lo practicado y lo aprendido. Además, las estrategias de aprendizaje favorecerán la autonomía del alumnado y el desarrollo de la competencia clave para aprender a aprender. Los materiales didácticos de última generación son una seria competencia al tradicional en soporte papel. Para trabajar en formato digital, profesorado y alumnado acceden tanto en clase mediante la infraestructura necesaria, proyector y/o ordenador con acceso a Internet, como desde la propia casa. Huelga decir que los materiales en soporte digital proporcionan la práctica de todas las destrezas comunicativas y de los contenidos establecidos por la normativa vigente. Asimismo, facilitan atender la variedad de estilos de aprendizaje del alumnado, visual, auditivo o cinestésico, por lo que contribuyen enormemente a la gestión del tiempo del profesorado. La organización de los contenidos de lenguas extranjeras en los cuatro bloques de comprensión y expresión oral y escrita orienta el enfoque de trabajo hacia la práctica comunicativa y agrupamientos variados que permiten trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos y en el grupo clase. Se fomentará la realización de tareas lingüísticas y proyectos que cultiven el aprendizaje de aspectos socioculturales, de conocimiento intercultural y de naturaleza interdisciplinar en general, con la intención de concienciar al alumnado sobre la importancia de la educación en valores y de desarrollar el resto de sus competencias clave. El plan lector es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula. Fácilmente abordable mediante compra, préstamo, intercambio de libros o fragmentos, distribución de fotocopias o textos digitalizados, no se debe olvidar la aportación a la lectura de letras de canciones o de los subtítulos del visionado de películas en versión original, lo cual aporta la tranquilidad de que el propio alumnado puede ejercer su libertad para elegir temas y títulos y, en consecuencia, disfrutar dirigiendo su propio proceso de aprendizaje. Al ser fundamento de los objetivos la corrección gramatical y la coherencia textual, no debe sorprender hoy en día la combinación con otras tendencias pedagógicas del método de gramática traducción, que aporta su contribución a la práctica controlada de conocimientos formales. Para terminar, la relación del idioma y su cultura con hechos, conceptos y expresiones pertenecientes a áreas de conocimiento distintas a la de la lengua de estudio despertará otras inquietudes adosadas a las ya rutinarias de cómo se dice o qué significa un determinado vocablo o expresión.

Dadas las circunstancias especiales con las terminó el curso pasado y con las que se va a desarrollar este, cada profesor en sus niveles tendrá en cuenta los conocimientos fundamentales no adquiridos durante el tercer trimestre del curso pasado. Debido al carácter de nuestra asignatura no podemos partir de ahí en el primer trimestre, ya que, en muchos casos, primero se revisan contenidos más básicos que los no adquiridos en el tercer trimestre, pero llegado el momento de usarlos como base, reforzarlos o ampliarlos el profesor tendrá en cuenta si dichos conocimientos fueron o no vistos el año anterior y si están o no adquiridos.

Si este curso volviese a ser necesaria la suspensión de la educación presencial, el profesorado del departamento seguirá impartiendo clases a través de la aplicación *Meet* y usando *Classroom* para intercambiar materiales, tareas... con sus alumnos.

5.7. Evaluación del proceso de aprendizaje en Bachillerato

5.7.1. Instrumentos de evaluación

A continuación, se detallan algunos de los instrumentos que distintos profesores del Departamento podrán utilizar en función de las necesidades que tengan para evaluar las capacidades de su alumnado:

- ⇒ Escalas de observación
- ⇒ Cuadernos de clase
- ⇒ Fichas de lectura
- ⇒ Proyectos de tareas integradas
- ⇒ Ensayos
- ⇒ Exposiciones orales
- ⇒ Roleplay
- ⇒ Interacción en clase



- ⇒ Video
- ⇒ Trabajo en clase
- ⇒ Rúbricas
- ⇒ Pruebas orales
- ⇒ Pruebas escritas
- ⇒ Portfolio
- ⇒ Caza del tesoro
- ⇒ Juego
- ⇒ Formularios

5.7.2. Criterios de evaluación.

La orden de 14 de julio de 2016 establece los criterios de evaluación para 1º y 2º de bachillerato. La ponderación de los criterios de evaluación para 1º y 2º de bachillerato sería la siguiente:

1º Bachillerato	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	20%
1.1. Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. CCL, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC.	8%
1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas. CCL, CAA, SIEP.	1%
1.3. Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/ laboral, sobre, entre otros, la estructura socioeconómica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes). CCL, CAA, CSC, CEC.	1%
1.4. Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema). CCL, CAA, CMCT, CEC.	1%
1.5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). CCL, CAA, SIEP, CEC	4%



1.6. Reconocer **léxico** oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. **CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.**

4%

1.7. **Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación** de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara. **CCL, CAA, SIEP, CEC.**

1%

Bloque 2. Producción de textos orales. Producción e interacción.

20%

2.1. **Construir textos coherentes y bien estructurados** sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. **CCL, CD, SIEP, CAA.**

4%

2.2. Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las **estrategias** adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema. **CCL, CD, SIEP.**

1%

2.3. Ser consciente de los rasgos **socioculturales y sociolingüísticos** salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral. **CCL, CAA, CD, SIEP**

1%

2.4. Adecuar la producción del texto oral a las **funciones comunicativas** requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. **CCL, CAA, CD, SIEP**

1%

2.5. Utilizar con razonable corrección las **estructuras morfosintácticas**, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. **CCL, CAA, SIEP.**

3%

2.6. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, **léxico** oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. **CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.**

3%

2.7. Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, **patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación** de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto. **CCL, CAA, SIEP, CEC.**

2%

2.8. Mostrar la **fluidez** necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas. **CCL, CAA, SIEP.**

2%

2.9. Mostrar cierta flexibilidad en la **interacción** por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la



comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante. **CCL, CSC, SIEP, CEC.**

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	30%
3.1. Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	12%
3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. CCL, CD, CAA, SIEP.	2%
3.3. Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolíngüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	2%
3.4. Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. CCL, CD, CMCT, SIEP	2%
3.5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). CCL, CD, CAA, SIEP	5%
3.6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. CCL, CD, CEC.	5%
3.7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™). CCL, CD, SIEP.	2%
Bloque 4 producción de textos escritos: producción e interacción.	30%
4.1. Escribir en cualquier soporte, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad. Haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación con corrección. CCL, CD, SIEP.	12%



4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guion previo. CCL, CD, CAA, SIEP.	2%
4.3. Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. CCL, CEC, SIEP	2%
4.4. Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. CCL, CEC, SIEP.	2%
4.5. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas , los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. CCL, CD, SIEP	5%
4.6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. CCL, CD, CAA, SIEP.	5%
4.7. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	2%

2º Bachillerato	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	20%
1.1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. CCL, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC.	8%
1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.. CCL, CAA, SIEP.	1%
1.3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones	1%



sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. **CCL, CAA, CSC, CEC.**

1.4. Distinguir la función o **funciones comunicativas** tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación). **CCL, CAA, CMCT, CEC.**

1.5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas **estructuras sintácticas** de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). **CCL, CAA**

1.6. Reconocer **léxico** oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. **CCL, CAA, CEC.**

1.7. **Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación** de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara. **CCL, CAA, SIEP, CEC.**

Bloque 2. Producción de textos orales. Producción e interacción.

20%

2.1. **Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados** al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. **CCL, CD, CAA.**

4%

2.2. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las **estrategias** adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. **CCL, CD, CAA, SIEP.**

1%

2.3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los **aspectos socioculturales y sociolíngüísticos** más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas. **CCL, CEC, CD, CAA**

1%

2.4. Planificar y articular el texto oral según la función o **funciones comunicativas** principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los

1%



que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. **CCL, CAA, CD, SIEP**

2.5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las **estructuras morfosintácticas**, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). **CCL, CAA, CD, SIEP.**

3%

2.6. Conocer, saber seleccionar y utilizar **léxico** oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma. **CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.**

3%

2.7. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, **patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación** de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor. **CCL, CAA**

2%

2.8. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de **fluidez** que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir. **CCL, CAA, SIEP.**

2%

2.9. Gestionar la **interacción** de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que llenar las lagunas comunicativas o animarle a participar. **CCL, CSC, SIEP, CEC.**

3%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

30%

3.1. **Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales** de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. **CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.**

12%

3.2. Conocer y saber aplicar las **estrategias** adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara. **CCL, CD, CAA, SIEP.**

2%

3.3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos **sociolíngüísticos** relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto. **CCL, CD, CAA, CSC, CEC.**

2%



3.4. Distinguir la función o **funciones comunicativas** tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación). **CCL, CMCT, CAA**

2%

3.5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas **estructuras sintácticas** de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). **CCL, CD, SIEP**

5%

3.6. Reconocer **léxico** escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. **CCL, CD, CEC.**

5%

3.7. Reconocer los valores asociados a **convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación** comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤). **CCL, CD, SIEP.**

2%

Bloque 4 producción de textos escritos: producción e interacción.

30%

4.1. **Escribir**, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue. **CCL, CD, SIEP.**

12%

4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las **estrategias** más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. **CCL, CD, CAA, SIEP.**

2%

4.3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos **socioculturales y sociolingüísticos** más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas. **CCL, CEC, SIEP**

2%

4.4. Planificar y articular el texto escrito según la función o **funciones comunicativas** principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal. **CCL, CAA**

2%

4.5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las **estructuras morfosintácticas**, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso

5%



común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada). **CCL, CD, CAA**

4.6. Conocer, saber seleccionar y utilizar **léxico** escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma. **CCL, CAA, CSC, SIEP.**

5%

4.7. Ajustarse con consistencia a los **patrones ortográficos, de puntuación** y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones. **CCL, CD, CAA**

2%

6. Atención a la diversidad

Según establece la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en sus capítulos III, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. El Departamento de inglés considera la atención a la diversidad como un elemento básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje al que intentamos contribuir.

Esto supone un trabajo de colaboración con el departamento de orientación y en la medida de lo posible, participar en iniciativas encaminadas a la elaboración de materiales didácticos que faciliten la integración alumnos con ciertas dificultades.

Por ello, la acción de atención a la diversidad la dividimos en diferentes grupos diferenciados, dependiendo de las dificultades detectadas entre nuestro alumnado:

6.1.1. Programa de Refuerzo en 1º y 4º de E.S.O., Taller de inglés 2º E.S.O. y Grupos de Desdoble en 2º y 3º de E.S.O.

Los alumnos de 1º de ESO que en primaria hayan tenido dificultades en la materia, podrán asistir a clases de refuerzo, de manera que les ayude en aquellos aspectos de la asignatura que más necesitan mejorar. También entrarán en el Programa de Refuerzo del aprendizaje en inglés el alumnado de 4º de E.S.O. Mediante el refuerzo, se quiere intentar subsanar, por ejemplo, los posibles obstáculos que puedan encontrar los alumnos de PMAR que se incorporen con sus compañeros de 4º de ESO. Además, en 2º y 3º de E.S.O. se harán grupos flexibles para atender mejor a la diversidad de niveles existentes.

Así pues, estas medidas se han pensado para atender las necesidades de los siguientes alumnos:

- ⇒ Alumnos que necesiten reforzar sus conocimientos, no teniendo la asignatura pendiente del curso anterior, pero que repiten curso.
- ⇒ Alumnos que en el curso anterior no superaran el área de inglés.
- ⇒ Alumnos que han cursado PMAR en 2º y 3º.
- ⇒ Alumnos que lo necesiten porque lo considere necesario el profesor de inglés del curso correspondiente.
- ⇒ Finalmente, también asistirán a estas clases los alumnos que asistan al Aula de Apoyo y que, independientemente de la calificación obtenida en el curso anterior, tengan carencias en el área de Inglés.

6.1.2. Refuerzo educativo

Aquellos alumnos que presenten dificultades específicas sobre aspectos determinados de los contenidos o en algunas de las destrezas básicas (tanto receptivas como productivas), recibirán actividades



de refuerzo y apoyo para intentar subsanarlas. El profesor realizará un seguimiento de la efectividad de dichas medidas.

También existirán actividades de ampliación para aquellos alumnos que por su nivel las necesiten.

6.1.3. PMAR

Los alumnos de 2º y 3º de PMAR, trabajarán con el resto del grupo en clase, pero, para aquellos alumnos que tengan dificultades en el manejo de la lengua extranjera, se les aplicarán el Programa de Refuerzo del aprendizaje necesario.

6.1.4. Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA)

Un año más, el centro abre sus puertas en horario de tarde iniciando el PROA. Gracias a la colaboración de varios compañeros del centro, este plan tiene como objetivo dar asistencia a aquellos alumnos que, una vez realizada la evaluación inicial, se les detecten carencias en determinadas áreas. Este plan tratará de repasar los contenidos trabajados durante el periodo lectivo normal de la mañana y proporcionará actividades de refuerzo para ayudar a estos alumnos a subsanar sus problemas.

Se harán agrupaciones con pocos alumnos para que las actuaciones del profesor sean más directas, individualizadas, efectivas y significativas y se llevará a cabo dos días por semana con un horario de dos horas lectivas presenciales diarias en las cuales se reforzará al alumno en las asignaturas consideradas instrumentales: Lengua Española y Literatura, Matemáticas e INGLÉS.

No obstante, la actitud y cooperación del alumno, es decir, buen comportamiento, interés y esfuerzo, tanto en las clases regulares de la mañana como en las del PROA por las tardes, serán requisitos para poder participar en el plan.

El profesorado del plan de acompañamiento estará en comunicación con el de inglés sobre el aprovechamiento de las clases por parte del alumno.

6.1.5. Programa de Refuerzo del Aprendizaje en la E.S.O. y Bachillerato

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- 1) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- 2) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- 3) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión (en la E.S.O.).

6.1.5.1. Alumnado que no promociona

Los alumnos repetidores recibirán una atención personalizada, pero habrá que detectar primero las dificultades que presenten en la asignatura de inglés. Aquellos que suspendieron lengua inglesa en el curso anterior, tendrán ejercicios adaptados, mientras que aquellos que no la suspendieron, recibirán ejercicios alternativos y se potenciará sus puntos fuertes según el caso.

Para ello, los profesores contarán con una ficha de seguimiento que adjuntamos en el Anexo II.

6.1.5.2. Alumnado con el área pendiente de cursos anteriores.

Todos los alumnos de 2º, 3º, 4º de E.S.O. y 2º de bachillerato con la asignatura de Inglés pendiente del curso anterior, serán evaluados por el profesor del grupo en el que se encuentren durante el presente curso.

Dichos alumnos serán evaluados de acuerdo a los criterios de evaluación no superados en el curso anterior.

Para trabajar los contenidos no superados del curso anterior, los alumnos contarán con un material fotocopiado o subido a Classroom que les proporcionará el Departamento, con ejercicios de refuerzo sobre los aspectos básicos correspondientes al curso del que tienen la materia pendiente, para de esta manera,



poder trabajar en casa de forma autónoma, aunque siempre contarán con la supervisión y la tutoría de su profesor que les ayudará cada vez que lo necesiten y les aclarará cualquier duda que pueda surgirles.

Este material se dividirá en tres bloques y cada uno de ellos se asignará a cada una de las tres evaluaciones del curso. Cada profesor irá revisando periódicamente las actividades realizadas, los progresos hechos, y tomando nota para la posterior evaluación.

La fecha límite de la entrega será notificada en clase, y la responsabilidad de su conocimiento será exclusiva del alumno suspenso. Las fechas de entrega de las actividades del cuadernillo de pendientes será establecida por cada profesor.

Estas actividades de refuerzo serán uno de los instrumentos que se utilizarán para evaluar la asignatura.

Evaluación:

Además del cuadernillo de actividades, cada trimestre se comprobará la adquisición de los criterios de evaluación a través de otro instrumento: una prueba escrita. Para la evaluación de los aspectos lingüísticos, se tendrán en cuenta además de las pruebas específicas trimestrales de los contenidos no superados en el curso anterior, las actividades de refuerzo que realizarán los alumnos observando que:

- las actividades estén hechas correctamente,
- el alumno haya corregido los errores detectados en las revisiones periódicas,
- el alumno muestre un esfuerzo y un interés por hacerlas lo mejor posible,
- las actividades estén bien presentadas, con limpieza y buena letra,
- se entreguen en la fecha estipulada.

Las notas de clase que obtenga el alumno en las clases correspondientes al curso en que se encuentra matriculado también se tendrán en cuenta y se valorará la evolución del alumno en el curso actual.

Calificación:

Será la correspondiente ponderación establecida para los distintos ámbitos en el nivel de ESO y Bachillerato.

La atención a estos alumnos se reflejará en una ficha de seguimiento adjuntada en el Anexo III.

6.1.5.3. Alumnado con Dificultades de Aprendizaje

A) Los alumnos con adaptación curricular significativa

Los alumnos con dificultades graves de aprendizaje, la adaptación curricular será significativa. Serán calificados por el profesor de la asignatura en virtud de los objetivos propuestos para el alumno en dicha adaptación y del aprovechamiento académico conseguido por el alumnado en el aula.

En este caso se priorizarán los contenidos procedimentales y actitudinales, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Estas adaptaciones serán significativas, ya que se modificará la programación y el currículo de la materia, supondrán la eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares para la etapa. Esta medida de atención a la diversidad también será coordinada desde el Departamento de Orientación del centro, y en colaboración con la profesora de Educación Especial (en el caso de que se trate de alumnos con necesidades educativas especiales). Todo el material e información relativa a estas adaptaciones permanecerá archivado en el departamento para sucesivos reajustes o modificaciones y se pueden consultar en el programa SENECA.

B) Alumnado sin NEAE pero con dificultades de aprendizaje

A los alumnos que por diversos motivos presenten dificultades para asimilar la asignatura, pese a no tener NEAE se les aplicará medidas de atención a la diversidad en el aula, encaminadas a mejorar el



rendimiento. Estos alumnos muestran en ocasiones dificultades para alcanzar la materia que no son debidas a la falta de estudio.

A aquellos alumnos que presenten un desfase curricular de al menos de un año. Se les facilitarán contenidos adaptados al nivel de competencia curricular que presente cada uno. Esta atención a la diversidad estará coordinada por el Departamento de Orientación. Las adaptaciones para este tipo de alumnado se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas y estrategias para un aprendizaje significativo
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- La adquisición progresiva de los contenidos establecidos para dicha adaptación curricular.

En la materia de Inglés, las medidas a tomar no dependerán de las unidades trabajadas, sino, por un lado, de las dificultades de cada alumno/a y, por otro lado, de las competencias, de los bloques de contenidos propios de la materia y de las destrezas comunicativas que se trabajen. Dado que estos tres aspectos se abordan a lo largo de todo el curso, no se harán distinciones por unidades. En el Anexo I aparece un resumen de todas las adaptaciones metodológicas que se pueden llevar a cabo con estos alumnos.

6.1.6. Alumnado que presenta altas capacidades intelectuales

A) Programas de Profundización.

Ofrecerán experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado con sobredotación en nuestra materia.

Los programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Se realizarán actividades de ampliación para profundizar en contenidos propios de la unidad didáctica en desarrollo y que les supongan desafíos cognitivos, así como retos personales. En ellas se atenderán conceptos que requieren un mayor grado de abstracción, más complejos, procesos de reflexión y análisis y en general contenidos cuyas relaciones con los aspectos ya conocidos del ciclo o de la etapa anterior no son tan obvias. Podrán también realizar actividades en las que deseen trabajar más libremente un contenido propio de la materia. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

B) Adaptación curricular.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.



7. PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (F.P.B.)

7.1. Introducción

La Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los títulos de Formación Profesional estarán referidos, con carácter general, al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y los ciclos de la Formación Profesional que conducen a su obtención serán los siguientes:

- a) Ciclos de Formación Profesional Básica.
- b) Ciclos formativos de grado medio.
- c) Ciclos formativos de grado superior.

Los módulos profesionales de las enseñanzas de Formación Profesional Básica están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen los siguientes módulos profesionales:

- Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Módulos asociados a la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente:

– **Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II**, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:

- Lengua castellana.
- Lengua Extranjera.
- Ciencias Sociales.
- En su caso, Lengua Cooficial.

– **Módulo de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II**, en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:

- Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
- Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
- Módulo de formación en centros de trabajo.

7.2. Objetivos de la Formación Profesional

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa establece los objetivos de la Formación Profesional que contribuirán a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- a) Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.



- c) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- i) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.
- j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

Además, los ciclos de Formación Profesional Básica contribuirán, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

7.3. Marco General de la Formación Profesional Básica

7.3.1. Competencias para el aprendizaje permanente comunes a todos los títulos de FPB

En el artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se señala que la Formación Profesional tiene por objeto conseguir que los alumnos adquieran las capacidades que les permitan:

- Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
- Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en su resolución pacífica en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.
- Lograr las competencias relacionadas con las áreas prioritarias referidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

En el *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo*, además de las competencias profesionales asociadas a cada Título de Formación Profesional Básica, se establecen una serie de competencias comunes a todos los Títulos asociadas al aprendizaje permanente:

- A. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.



B. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

C. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

D. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

E. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

F. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

G. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

H. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

I. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

J. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

K. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

L. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

M. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

N. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

O. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

7.3.2. Objetivos Generales comunes a todos los Ciclos Formativos de la FPB

1) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

2) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

3) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

4) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.



- 5) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- 6) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- 7) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- 8) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- 9) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- 10) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- 11) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- 12) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- 13) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- 14) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- 15) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- 16) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

7.4. El Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales

7.4.1. Competencias asociadas al Bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales

Este bloque contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

Concretamente, el Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales contribuye a alcanzar las competencias D), E), F), G), H), I), J), K), L), M), N), y O).

7.4.2. Objetivos generales del Bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales

El Bloque de Comunicación y Ciencias Sociales se relaciona con los siguientes objetivos generales comunes a toda la Formación Profesional Básica: 5), 6), 7), 8), 9), 10), 11), 12), 13), 14), 15), y 16).

7.5. English 1

7.5.1. Objetivos y competencias

Los **objetivos generales** del Área son:



1. Comprender y usar correctamente vocabulario relacionado con los campos semánticos tratados a lo largo del curso: países y nacionalidades, tecnología, familia, transporte, trabajo, ropa, colores, comida, lugares, salud.
2. Aprender y utilizar en contextos reales frases útiles para viajar en países de habla inglesa.
3. Entender el funcionamiento y usar correctamente estructuras gramaticales con el verbo to be en tiempo presente, en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, y en tiempo pasado.
4. Conocer y aplicar de manera correcta have got en tiempo presente para diferentes contextos.
5. Comprender y utilizar el presente simple de diferentes verbos.
6. Repasar y practicar los adjetivos posesivos de manera adecuada.
7. Formular preguntas utilizando las questions words y establecer paralelismos con la lengua materna.
8. Estudiar y aplicar de manera adecuada los adverbios de frecuencia.
9. Conocer la estructura there is/there are para hablar de cosas que hay o no hay en un lugar.
10. Conocer cómo se construye el present continuos y su correcto uso.
11. Utilizar can para hablar de habilidades y de las cosas que podemos o no podemos hacer.
12. Estudiar la formación del past simple en los verbos regulares y los irregulares para hablar del pasado.
13. Aprender a usar de manera correcta la estructura be going to para hablar de planes.
14. Entender el funcionamiento de los comparativos y utilizarlos de forma adecuada.
15. Utilizar correctamente y de manera combinada el vocabulario estudiado y las estructuras gramaticales presentadas durante el curso.
16. Aprender y practicar expresiones habituales usadas en las presentaciones formales e informales y en el intercambio de información personal.
17. Leer distintos tipos de textos, como por ejemplo una página web, un chat o un artículo, demostrando una comprensión general del mismo.
18. Identificar información general y específica en textos orales diversos mediante la escucha activa.
19. Reconocer y practicar la pronunciación de ciertos sonidos característicos de la lengua inglesa y pronunciarlos correctamente.
20. Ser consciente del propio aprendizaje completando las actividades de Review.
21. Comunicarse oralmente de manera efectiva y utilizando las estructuras y el vocabulario aprendidos en situaciones reales.
22. Escribir de manera clara y eficiente, respondiendo al nivel exigido, diferentes tipos de texto aplicando los conocimientos adquiridos.
23. Trabajar en proyectos colaborativos relacionados con las TIC aplicando los conocimientos adquiridos durante el curso.
24. Aprender técnicas de estudio útiles para el aprendizaje continuo como, por ejemplo, crear un registro del vocabulario, utilizar un diccionario o mejorar la pronunciación.
25. Utilizar los conocimientos adquiridos durante el curso en contextos relacionados con el mundo laboral.
26. Aprender técnicas reales de búsqueda de empleo aplicando la lengua inglesa como, por ejemplo, elaborar un Currículum Vitae o prepararse para una entrevista de trabajo.
27. Conocer aspectos culturales de países anglosajones, como por ejemplo aspectos relacionados con los medios de transporte, la ropa, la comida, etc.



Las **competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social** que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- a. Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- b. Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- c. Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- d. Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- e. Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- f. Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- g. Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- h. Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- i. Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- j. Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- k. Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- l. Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- m. Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- n. Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- o. Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- p. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje.

7.5.2. Contenidos

1. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:
 - 1.1 Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.
 - 1.2 Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).
 - 1.3 Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.
 - 1.4 Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.
- 1.5 Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.
 - Elementos lingüísticos fundamentales.
 - Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.



- 1.6 Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
- 1.7 Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
- 1.8 Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.
2. Participación en conversaciones en lengua inglesa:
 - 2.1 Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.
 3. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:
 - 3.1 Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.
 - 3.2 Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.
 4. Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.
 - 4.1 Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
 - Estructuras gramaticales básicas.
 - Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
 - 4.2 Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.
 - 4.3 Propiedades básicas del texto.
 - 4.4 Estrategias y técnicas de compresión lectora.
 - 4.5 Estrategias de planificación y de corrección.

7.5.3. Evaluación del proceso de aprendizaje: Módulo de Comunicación y Sociedad I. INGLÉS 1

ÁMBITO 1 - LISTENING				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.				
b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.	D, G, J, K, c, f, g, j	6, 8, 12, 13, 14	6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.	10%
c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.				
d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan				



a entender el sentido general del mensaje.				
e) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.				
f) Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.				
g) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua Extranjera.				

ÁMBITO 2 - SPEAKING				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.				
b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.				
c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.				
d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.	D, E, F, K, N b, d, e, i, o	8, 10, 12	7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.	10%
e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.				
f) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guion sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y				



utilizando, en su caso, medios informáticos				
g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.				

ÁMBITO 3 - READING				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVO S	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.				
b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.				
c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.	D, E, G, J, K a, h, k, l	5, 6, 8, 13	5. posee estrategias para acceder a distintas fuentes de comunicación para obtener información en el entorno personal, social o profesional.	20%

ÁMBITO 4 - WRITING				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVO S	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.				
b) Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.				
c) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional	D, G, J, N a, b, m, n	5, 8, 13	8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición	10%
d) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.				
e) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los				



procesadores de textos en la composición de los mismos.				
f) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.				

ÁMBITO 5 - LINGUISTICS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVO S	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
5.1 VOCABULARY Sabe utilizar el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional referido a los distintos campos semánticos trabajados.	D, J, K, N I	8,12,14	8. Utiliza el vocabulario y las estructuras gramaticales estudiadas adecuadamente y con corrección.	30%
5.2 GRAMMAR Sabe utilizar las estructuras gramaticales y/o funcionales aprendidas en diferentes contextos de comunicación y reflexiona sobre la importancia de la corrección formal.				

ÁMBITO 6 – LEARNING STRATEGIES AND ATTITUDE				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVO S	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Realiza correctamente las tareas asignadas para casa.	n, o, p	12	12. Trabaja autónomamente y realiza y presenta los trabajos con interés y corrección.	20%
b) Trabaja y participa en clase de forma habitual.			13. Tiene un comportamiento adecuado y participa en clase, respetando el turno de palabra y permanece callado escuchando a los demás.	
c) Presenta ejercicios, trabajos, etc. respetando los aspectos formales básicos (caligrafía, márgenes, títulos, etc.)				
d) Participa en clase con frecuencia y con interés.				
e) Tiene un comportamiento adecuado en clase.				

7.6. English 2

7.6.1. Objetivos y competencias

Los **objetivos generales** del Área son:

1. Comprender y usar correctamente vocabulario relacionado con los campos semánticos tratados a lo largo del curso: salud, tecnología, dinero, habilidades y cualidades personales, la comunicación, viajes y turismo, ropa y compras, actividades de tiempo libre, oficios y profesiones.
2. Utilizar correctamente el *present simple*, en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.
3. Entender el funcionamiento del *present continuous* en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, y comprender las diferencias de uso frente al *present simple*.



4. Revisar de manera práctica el pasado simple del verbo *to be* y comprender y practicar el *past simple* de verbos regulares e irregulares.
5. Repasar los adverbios de frecuencia estudiados en el curso anterior en combinación con estructuras y vocabulario nuevo.
6. Asimilar el funcionamiento del *past continuous* en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa; ponerlo en práctica junto con las partículas *when* y *while*, y combinar *past simple* y *past continuous* a la hora de narrar acontecimientos del pasado.
7. Comprender la construcción y el uso del *present perfect* en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa y asimilar el uso de este tiempo verbal con expresiones de tiempo y *ever/never*.
8. Entender el funcionamiento y usar correctamente *some, any, much, many* y *a lot of* con nombres contables e incontables, así como las formas interrogativas *How many / much?* en relación con los nombres contables e incontables y las posibles respuestas con *Not much, Not many, A lot*.
9. Repasar y ampliar la construcción correcta de las formas comparativas y superlativas de los adjetivos.
10. Expresar y responder preguntas utilizando de manera adecuada la fórmula interrogativa *Can I...?, Woud you...? How...?*
11. Revisar el uso de *can* y *use* de manera adecuada la forma *could* para hablar de habilidades del pasado en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.
12. Utilizar las formas anteriores, *can* y *could*, así como *will*, para formular peticiones de manera educada.
13. Comprender las diferencias de significado y de uso de los verbos *should / shouldn't* y *must / mustn't*.
14. Repasar la estructura *there is/there* en forma afirmativa, negativa e interrogativa, y practicar sus formas contractas a la hora de realizar descripciones.
15. Repasar las formas *be going to* para hablar de intenciones futuras y *will* para hablar de predicciones de futuro en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, y asimilar las diferencias de uso entre las dos formas.
16. Utilizar correctamente y de manera combinada el vocabulario estudiado y las estructuras gramaticales presentadas durante el curso.
17. Aprender y practicar expresiones habituales usadas en las presentaciones formales e informales y en el intercambio de información personal.
18. Leer distintos tipos de textos, como por ejemplo un foro de internet, un folleto turístico, ofertas de trabajo, artículos, demostrando una comprensión general de los mismos y siendo capaz de captar información específica.
19. Identificar información general y específica en textos orales diversos mediante la escucha activa.
20. Reconocer y practicar la pronunciación de ciertos sonidos característicos de la lengua inglesa y pronunciarlos correctamente.
21. Ser consciente del propio aprendizaje completando las actividades de la sección *Review*.
22. Comunicarse oralmente de manera efectiva y utilizando las estructuras y el vocabulario aprendidos en situaciones reales.
23. Escribir de manera clara y eficiente, respondiendo al nivel exigido, diferentes tipos de texto aplicando los conocimientos adquiridos.
24. Trabajar en proyectos colaborativos relacionados con las TIC aplicando los conocimientos adquiridos durante el curso y desarrollando la capacidad de trabajar en equipo.
25. Aprender y desarrollar destrezas para toda la vida como por ejemplo la gestión del tiempo, mejorar la comunicación verbal y asimilar técnicas para la resolución de problemas.



26. Utilizar los conocimientos adquiridos durante el curso en contextos relacionados con el mundo laboral.

27. Aprender técnicas reales de búsqueda de empleo aplicando la lengua inglesa como, por ejemplo, elaborar un videocurrículum, crear un perfil personal para internet, conocer páginas web de ofertas laborales, realizar una buena planificación profesional o prepararse para una entrevista de trabajo.

28. Conocer aspectos culturales de países anglosajones, como por ejemplo aspectos relacionados con la música, el deporte, medios de transporte, etc.

Las **competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social** que el alumno desarrollará con este módulo serán:

a. Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.

b. Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.

c. Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.

d. Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.

e. Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.

f. Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.

g. Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.

h. Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.

i. Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.

j. Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.

k. Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.

l. Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.

m. Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.

n. Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.

o. Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

p. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje.

7.6.2. Contenidos

1. Interpretación y comunicación de textos orales cotidianos en lengua inglesa:

1.1 Distinción de ideas principales y secundarias de textos orales breves y sencillos.

1.2 Descripción de aspectos concretos de personas, lugares, servicios básicos, objetos y de gestiones sencillas.

1.3 Experiencias del ámbito personal, público y profesional.



1.4 Narración de acontecimientos y experiencias del momento presente, pasado y futuro.

1.5 Léxico, frases y expresiones, para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del ámbito personal y profesional.

1.6 Tipos de textos y su estructura.

1.7 Recursos gramaticales:

- Tiempos y formas verbales simples y compuestas.
- Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales.
- Elementos lingüísticos fundamentales.
- Marcadores del discurso.
- Oraciones subordinadas de escasa complejidad.

1.8 Estrategias de comprensión y escucha activa.

1.9 Pronunciación de fonemas o grupos fónicos que presenten mayor dificultad.

1.10 Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.

2. Interacción en conversaciones en lengua inglesa:

2.1 Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación.

2.2 Uso de frases estandarizadas.

3. Interpretación y elaboración de mensajes escritos sencillo en lengua inglesa:

3.1 Información global y específica de mensajes de escasa dificultad referentes a asuntos básicos cotidianos del ámbito personal y profesional.

3.2 Composición de textos escritos breves y bien estructurados.

3.3 Léxico para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, necesarias, sencillas y concretas del ámbito personal y profesional.

3.4 Terminología específica del área profesional de los alumnos.

3.5 Recursos gramaticales:

- Marcadores del discurso.
- Uso de las oraciones simples y compuestas en el lenguaje escrito.

3.6 Estrategias y técnicas de compresión lectora.

3.7 Propiedades básicas del texto.

3.8 Normas socioculturales en las relaciones del ámbito personal y profesional en situaciones cotidianas.

Estrategias de planificación del mensaje.

7.6.3. Evaluación del proceso de aprendizaje: Módulo de Comunicación y Sociedad II.
INGLÉS 2

ÁMBITO 1 - LISTENING				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.	D, G, J, K c, f, g, j	6, 8, 12, 13, 14	6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa,	10%



b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.			elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.	
c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.				
d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.				
e) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.				
f) Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.				
g) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua Extranjera.				

ÁMBITO 2 - SPEAKING				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.	D, E, F, K, N b, d, e, i, o	8, 10, 12	7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.	10%
b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.				
c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación				



para suplir carencias en la lengua extranjera.				
d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.				
e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.				
f) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guion sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos				
g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.				

ÁMBITO 3 - READING				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.				
b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.				
c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.	D, E, G, J, K a, h, k, l	5, 6, 8, 13	5. posee estrategias para acceder a distintas fuentes de comunicación para obtener información en el entorno personal, social o profesional.	20%

ÁMBITO 4 - WRITING



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.				
b) Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.				
c) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional				
d) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.	D, G, J, N a, b, m, n	5, 8, 13	8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición	10%
e) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.				
f) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.				

ÁMBITO 5 - LINGUISTICS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
5.1 VOCABULARY Sabe utilizar el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional referido a los distintos campos semánticos trabajados.				
5.2 GRAMMAR Sabe utilizar las estructuras gramaticales y/o funcionales aprendidas en diferentes contextos de comunicación y reflexiona sobre la importancia de la corrección formal.	D, J, K, N I	8,12,14	8. Utiliza el vocabulario y las estructuras gramaticales estudiadas adecuadamente y con corrección.	30%

ÁMBITO 6 – LEARNING STRATEGIES AND ATTITUDE



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VALORACIÓN
a) Realiza correctamente las tareas asignadas para casa.			12.Trabaja autónomamente y realiza y presenta los trabajos con interés y corrección.	
b) Trabaja y participa en clase de forma habitual.			13. Tiene un comportamiento adecuado y participa en clase, respetando el turno de palabra y permanece callado escuchando a los demás.	
c) Presenta ejercicios, trabajos, etc. respetando los aspectos formales básicos (caligrafía, márgenes, títulos, etc.)				
d) Participa en clase con frecuencia y con interés.				
e) Tiene un comportamiento adecuado en clase.				
	n, o, p	12		20%

7.7. Metodología

Como ya se ha comentado, esta Área forma parte del módulo de Comunicación y Sociedad 1 que contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Por lo que al Área de Inglés se refiere, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.



Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- El acercamiento a la cultura de los países de habla inglesa para que el alumnado amplíe su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de estos lugares y, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Ello promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de los textos mediante el uso de *readings* adaptados a sus intereses, necesidades y características.

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos. La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área.

Es necesario que cada una de las unidades de trabajo que componen esta área se traten desde un punto de vista multidisciplinario. Por ello, los contenidos se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros. Las unidades se estructuran con claridad y son fáciles de seguir; la gramática y el vocabulario nuevo se presentan gradualmente, y las cuatro destrezas lingüísticas se trabajan de manera equilibrada en función del nivel exigido.

Cada tres unidades encontramos una unidad dedicada a técnicas de aprendizaje (unidades *Lifelong learning*), donde se aprenden técnicas de estudio, se trabaja de manera colaborativa en proyectos vinculados a las Tecnologías de la información y de la Comunicación (ICT), se acercan al mundo laboral a través del inglés al mismo tiempo que adquieren capacidades para la búsqueda de trabajo. Todas estas estrategias trascienden los límites de la asignatura y al alumno le serán útiles para afrontar cualquier materia a lo largo de su vida académica.

El contenido se cierra con un *Self-study bank*, un anexo que incluye una *grammar reference*, una práctica *speaking reference*, *wordlists* para cada unidad y un listado de verbos irregulares. Esta sección facilita el estudio autónomo de todos los contenidos trabajados a lo largo del curso.

Dadas las circunstancias especiales con las terminó el curso pasado y con las que se va a desarrollar este, cada profesor en sus niveles tendrá en cuenta los conocimientos fundamentales no adquiridos durante el tercer trimestre del curso pasado. Debido al carácter de nuestra asignatura no podemos partir de ahí en el primer trimestre, ya que, en muchos casos, primero se revisan contenidos más básicos, pero llegado el momento de usarlos como base, reforzarlos o ampliarlos el profesor tendrá en cuenta si dichos conocimientos fueron o no vistos el año anterior.

Si este curso volviese a ser necesaria la suspensión de la educación presencial, el profesorado del departamento seguirá impartiendo clases a través de la aplicación *Meet* y usando *Classroom* para intercambiar materiales, tareas... con sus alumnos.



7.7.1. Criterios metodológicos

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Área de Inglés, así como el desarrollo de las competencias establecidas para el Módulo, los materiales proponen:

1. Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
2. Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos del área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
3. Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
4. Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
5. La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
6. Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La lengua extranjera tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos del conocimiento. También nos permite integrar contenidos y competencias relacionados con el mundo laboral, que se trabajan en las unidades de *Lifelong learning*.

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos, resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del Área de Inglés para determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que desarrollan los citados objetivos.
 - Se secuencian los citados contenidos en 7 bloques (*Vocabulary, Grammar, Reading, Listening, Pronunciation, Speaking, Writing*) siguiendo la lógica interna de la materia y potenciando el aprendizaje lingüístico y las destrezas propias a desarrollar en el aprendizaje de la lengua extranjera.
 - Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en doce unidades de trabajo.
 - En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante *warmer activities*, propuestas, ejercicios de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
 - Se plantean actividades resueltas que cumplen varias funciones:
 - Ejemplificación de procedimientos.
 - Modelo de aplicación práctica de contenidos que ayudan a los alumnos a adquirir las técnicas y estrategias necesarias para la resolución de las actividades.



- Profundización en determinados contenidos que necesitarán conocer en su carrera académica.
- Las actividades se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
- Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.

7.7.2. Tipología de las actividades

Las actividades de este curso son de tipología y duración variada: ejercicios ordenados secuencialmente que trabajan las diferentes destrezas, sean de tipo individual o de tipo colaborativo por parejas o por grupos, combinando la reflexión autónoma del alumno con el trabajo cooperativo y la interrelación de los diferentes temas tratados con sus propios intereses y aplicados a situaciones próximas a la vida cotidiana.

De este modo, en cada *Unit* se trabaja en un primer momento el vocabulario, presentado mediante fotografías y la gramática, claramente mostrada mediante tablas en contextos reales como páginas web, emails, anuncios, etc.

Una vez vistos los contenidos lingüísticos, se pone énfasis en las destrezas comunicativas (*Skills*): *Reading, Listening, Speaking, Writing*. Estas habilidades ponen en práctica el inglés en situaciones sociales y en un contexto laboral a través de una aproximación paso a paso y siempre con un enfoque significativo para el alumno. Así, por ejemplo, el *writing* se trabaja mediante la redacción de mensajes, emails, cuestionarios, etc., es decir, tareas que los preparan para el mundo del trabajo.

Cada unidad finaliza con una *Review* para repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad.

Estas actividades se podrán adaptar a los diferentes niveles del alumnado, con actividades básicas, de refuerzo y de extensión.

7.7.3. Recursos materiales

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al módulo.
- Libros de texto
- Fotocopiables complementarias o fichas online para atender a la diversidad de aula, con actividades básicas, refuerzo y extensión.
- Pruebas de evaluación fotocopiables y modificables
- Presentaciones multimedia de cada unidad.
- Audio de las actividades del libro
- Libros especializados sobre los diferentes temas a los que hace referencia el área: diccionarios, encyclopedias, antologías, etc.
- Equipos informáticos conectados a internet para realizar actividades, consultas, ver vídeos, etc.
- Aplicaciones informáticas de propósito general para la preparación de presentaciones, trabajos, etc.
- Material de oficina (escritura, archivo, reproducción de documentos, etc.).
- Publicaciones periódicas de contenido general: periódicos, revistas, anuncios, etc.

7.8. Medidas de atención a la diversidad

El alumnado de FPB requiere medidas de atención a la diversidad. Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo



a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las pruebas de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Para ello, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo.
- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos.
- Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo.

Siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo.

7.9. **Medidas encaminadas al emprendimiento, la actividad empresarial y la orientación laboral.**

Con el fin de acercar el mundo del trabajo al alumnado se incluyen técnicas y estrategias de preparación para el mundo laboral. Se presentan técnicas de estudio y de trabajo, se fomenta la responsabilidad y el espíritu emprendedor; se hace hincapié en el trabajo colaborativo, se trabaja técnica y lenguaje para la elaboración del currículum vitae, la carta de presentación, la entrevista de trabajo, las nuevas formas de buscar empleo y presentarse en el mercado laboral.

7.10. **Medidas para la utilización de tecnologías de la información y la comunicación**

Se utilizan como un recurso que los alumnos aprenden a utilizar para ampliar sus conocimientos y adaptar la información a sus intereses particulares.

También se pretende conseguir, de manera integrada en su aprendizaje un dominio de las competencias digitales necesarias para acceder de forma autónoma y crítica a las tecnologías de la información y comunicación y poder interpretar los mensajes audiovisuales que nos rodean

Los medios utilizados son:

- La dotación informática del aula.
- Los proyectores.
- Los medios informáticos de la biblioteca o del aula de Informática.

Concretamente, se especifican los siguientes usos:

1. Internet como recurso educativo en el aula, utilizando páginas sugeridas en los materiales del alumno y del profesor.



2. Noticias, artículos y vídeos relacionados con los temas tratados contenidos en youtube, periódicos, revistas, blogs, etc.
3. Proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos).
4. Procesadores de textos para la elaboración de composiciones escritas.
5. Recursos Multimedia del material del profesor de Inglés. (presentaciones multimedia, audios, videos, enlaces a videos de interés para el alumno.).
6. Correo electrónico como instrumento de comunicación para el envío de apuntes, ejercicios, comunicaciones, trabajos resueltos, etc.

7.11. Medidas para el tratamiento de competencias relacionadas con la compresión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual

Se pretende desarrollar las destrezas de comunicación lingüística en inglés de una manera integral y sistemática. Los alumnos aprenden la importancia de escuchar distintos tipos de textos y a expresarse de una manera clara y comprensible.

Gracias a la variedad de diálogos y otros textos cortos, los alumnos aprenden a entender el sentido global y a identificar la información relevante en ellos. En las audiciones, comparan los contextos en que se producen los mensajes y aprenden que estos están influidos por las convenciones sociales, la cultura y los valores.

A través de diálogos, actividades orales personalizadas y trabajos, los alumnos aprenden a expresarse usando tanto medios de comunicación lingüísticos como no lingüísticos.

En el desarrollo de las habilidades de lectura, los alumnos aprenden a identificar la información relevante y a dar una respuesta personal a distintos textos escritos.

Del mismo modo, aprenden a escribir de manera clara y organizada usando el lenguaje y el vocabulario adecuados para expresar sus ideas y opiniones. También aprenden a repasar y autoevaluar su trabajo escrito.

Desde el Área de Inglés se proporcionan los conocimientos teóricos y la reflexión consciente sobre estas actividades comunicativas y se pretende estimular el interés de los alumnos proporcionándoles contenido genuinamente interesante, significativo y que insta a reflexionar, abarcando desde temas interdisciplinares a información actualizada.

7.12. Medidas para el tratamiento de competencias globales para el desarrollo personal y profesional de los alumnos. Macmillan Life Skills, formación para la vida

La revolución tecnológica ha traído consigo un cambio en el tipo de destrezas más demandadas por las empresas actuales que, además del conocimiento técnico necesario para el desarrollo profesional, incorporan la autonomía en el aprendizaje, la creatividad, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva... como valores de primer orden.

Es objetivo del área de inglés dotar a nuestros alumnos para asumir los retos del futuro trabajando las "aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo, que nos permiten enfrentarnos eficazmente a las exigencias y retos de la vida diaria" (OMS, 1993).

La OMS propone un grupo de 10 habilidades psicosociales que ayudan a las personas a comportarse de manera saludable de acuerdo con la motivación individual, el campo de acción y el contexto social y cultural en que se vive permitiéndoles afrontar con éxito las exigencias de la vida laboral:

1. Autoconocimiento
2. Comunicación asertiva



3. Toma de decisiones
4. Manejo de sentimientos y emociones
5. Pensamiento creativo
6. Empatía
7. Relaciones interpersonales
8. Solución de problemas y conflictos
9. Pensamiento crítico
10. Manejo de las tensiones y el estrés

Siguiendo los criterios elaborados por UNICEF, hemos organizado las habilidades para la vida en los siguientes bloques:

- Destrezas sociales: donde se integran aquellas habilidades cuyo manejo efectivo hace posible mantener interacciones sociales positivas, mutuamente gratificantes y de colaboración. Ejemplo de este tipo de destrezas son la tolerancia, la responsabilidad, la educación ciudadana, la responsabilidad social, la superación de estereotipos, el trabajo colaborativo o el respeto a la diversidad cultural.
- Destrezas de pensamiento: encajarían en esta categoría aquellas destrezas psicosociales susceptibles de favorecer procesos cognitivos eficaces para permitir a las personas, y a los grupos de los que forman, afrontar los desafíos de su entorno. Ejemplo de este tipo de destrezas son el pensamiento crítico, la resolución de problemas y conflictos, la creatividad, la toma de decisiones, el autoconocimiento o la capacidad analítica.
- Destrezas de aprendizaje: destrezas que permiten la adquisición de conocimientos y la adaptación de éstos a nuevos contextos y situaciones. Estas habilidades están en la base del conocimiento, tanto técnico como personal, y engloban destrezas como la capacidad de aprender a aprender, la capacidad de adaptación, el espíritu innovador, la agilidad mental, la curiosidad científica o el manejo de las nuevas tecnologías.
- Destrezas de trabajo: relacionadas con la organización personal y la capacidad para trabajar con los demás. En este bloque se desarrollan destrezas como la comunicación, asertiva y efectiva, la capacidad de organización y de gestión del tiempo, la escucha activa y la actitud colaborativa para desarrollar trabajos en equipo.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

8.1. Actividades complementarias

Las vías de aprendizaje son múltiples y variadas, y es intención del Departamento de Inglés buscar rutas alternativas para que nuestros alumnos aprendan y tengan experiencias educativas de todo tipo. Con estas actividades se trabajan aspectos socioculturales de los contenidos de la asignatura, promoviendo una actitud positiva hacia las culturas donde se habla esta lengua extranjera. Para ello queremos ofrecer una serie de propuestas de actividades complementarias a las desarrolladas habitualmente:

- Aumentar el uso de las nuevas tecnologías de la información, ya sea realizando intercambios vía e-mail con estudiantes de otros países, utilizando la web para buscar información para los *projects*, usando los recursos a nuestra disposición en internet (*Wikipedias*, diccionarios, webs con ejercicios...), etc.
- Se realizarán también audiciones de canciones en inglés y se visionarán películas con subtítulos, así como los DVDs para ampliar conocimientos socioculturales de países anglosajones.
- Personal nativo especializado de la Editorial Burlington impartirá una charla con una dinámica participativa que versará sobre aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.
- A todas aquellas celebraciones importantes y festividades señaladas en los países de habla inglesa se les dedicará un tiempo en nuestras aulas para realizar actividades que contribuyan a conocer mejor la



cultura anglosajona, utilizándolas además para reforzar los contenidos ya trabajados. Algunas de estas festividades son:

- 31 de octubre: Halloween
- 1 de noviembre: All Saint's Day
- 5 de noviembre: Guy Fawkes' Night
- 23 de noviembre: Thanksgiving Day
- 30 noviembre: St. Andrew's Day
- Navidad: Christmas, Boxing Day, New Year's Eve, New Year's Day
- 14 de febrero: St. Valentine's Day
- 17 de marzo: St. Patrick's Day
- Semana Santa: Easter

Se participará también en aquellas celebraciones importantes a nivel mundial y esenciales en la formación de nuestro alumnado con respecto a valores y su formación como persona; por ejemplo:

- 16 de octubre: Día mundial de la alimentación
- 17 de octubre: Día mundial de la erradicación de la pobreza
- 1 de noviembre: Día mundial del SIDA
- 16 de noviembre: día Internacional del Flamenco
- 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y de la niña
- 3 de diciembre: Día internacional de las personas con minusvalías
- 6 de diciembre: Día de la Constitución española
- 10 de diciembre: Día de los derechos humanos
- 30 de enero: Día escolar de la no-violencia y la paz
- 8 de marzo: Día internacional de la mujer
- 15 de marzo: Día internacional del consumidor
- 21 de marzo: Día internacional para la eliminación de la discriminación racial
- 22 de marzo: Día mundial del agua
- 7 de abril: Día mundial de la salud
- 9 de mayo: Día de Europa
- 31 de mayo: Día mundial sin tabaco
- 5 de junio: Día mundial del medio ambiente

6.2. Actividades extraescolares

Debido a la situación sanitaria actual, el departamento no tiene previsto ninguna excursión propia. Estudiaremos la posibilidad de realizar alguna actividad fuera del centro y en la misma localidad en cooperación con otros departamentos según vayan desarrollándose los acontecimientos sociosanitarios que estamos viviendo.

Este curso se debería desarrollar, como en años anteriores, el intercambio que los alumnos de 1º de bachillerato realizaban con alumnos de Suecia pertenecientes al Instituto Internacional de Kalmar (CIS). La actividad no se desarrollará en el segundo trimestre de este curso debido a las circunstancias actuales. Sin embargo, no hemos querido perder la costumbre y dar la posibilidad de que los alumnos puedan acercarse a una cultura diferente y dar a conocer la propia, a la vez que practican inglés y ponen en práctica los conocimientos adquiridos, por ello, este año el intercambio será virtual. Los alumnos realizarán videoconferencias usando Google Meet y se comunicarán por email. También mandarán y recibirán una carta ordinaria para que la guarden como un recuerdo de la experiencia.



9. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

9.1.1. Recuperaciones de los Criterios No Superados

Para la adquisición de los criterios antes mencionados se considera una evaluación continua, con lo que el alumnado que suspenda un trimestre no necesita hacer una recuperación. Los contenidos se van acumulando y los criterios se evalúan en todos los trimestres con lo que, si consigue aprobar los criterios suspendidos anteriormente, se considera que ha adquirido los contenidos y superado los criterios de evaluación, sin que tengan que hacerse pruebas específicas de recuperación durante el curso.

9.1.1.1. Pruebas Extraordinarias en junio y septiembre

Se elaborarán los correspondientes informes para los distintos cursos, que ayudarán a los alumnos en la preparación de la prueba extraordinaria de junio o septiembre. El alumno que suspenda la asignatura en la evaluación ordinaria recibirá este informe en el que se reflejarán los criterios de evaluación no superados y los contenidos que debe estudiar.

De manera opcional, se reflejarán los ejercicios y cómo se entregarán dichas actividades (fotocopias o recomendaciones de páginas webs, etc.). La finalidad de estas tareas es que les ayude a preparar dicha prueba y la conseguir los criterios de evaluación no superados. Con independencia de la realización de las actividades, el alumno/a tiene que realizar una prueba escrita donde se valorará la adquisición de los criterios no superados en la evaluación anterior. La nota final de la materia se hará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en la evaluación ordinaria si tenía algún criterio aprobado y las obtenidas en la extraordinaria.

10. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se hará un seguimiento continuo y el correspondiente análisis de los resultados de la aplicación de la misma, entre todos los miembros del departamento y se llevarán a cabo las rectificaciones oportunas.

Además, tras cada evaluación, se elaborará un informe en el que se valore su efectividad, el cual servirá de reflexión sobre los objetivos alcanzados por los alumnos y las correspondientes mejoras aplicables a la misma.

Estas reflexiones serán el punto de partida para posibles cambios en la programación que irá así evolucionando y mejorando año tras año.

11. SELECCIÓN DE ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y HÁBITO A LA LECTURA.

Esta asignatura en sí comprende la lectura continuada de distintos tipos de textos con los que los alumnos trabajan y profundizan en distintos temas, elegidos para motivar su interés y que, de alguna manera, les sirvan de inspiración para continuar con otras lecturas.

Por otro lado, para poder fomentar aún más la lectura entre nuestro alumnado, se han seleccionado diversos títulos de los existentes en nuestra biblioteca del departamento, títulos todos ellos adaptados a cada nivel que podrán utilizarse como material complementario para aquellos alumnos que tengan interés.

Además, se motivará a los alumnos a utilizar el material correspondiente a libros de inglés que existe en la biblioteca del centro, de modo que se habitúen a localizarlos en la biblioteca y a utilizarlos.

12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y USO DE ESPACIOS

Actualmente disponemos de pizarras digitales en todas las aulas excepto 2º de Bachillerato B. Los profesores que imparten clases allí pueden solicitar aulas con pizarra digital. Nuestras asignaturas, dado que todos los profesores del departamento utilizan los libros digitales, ha tenido prioridad en la asignación



de este recurso. Así pues, los recursos didácticos de los que dispondremos a lo largo del presente curso escolar serán los siguientes:

a) Libros de texto. Los libros de texto para este curso serán:

- 1º ESO: Network 1 (Student's book) Ed. Burlington
- 2º ESO: Network 2 (Student's book) Ed. Oxford
- 3º ESO: Network 3 (Student's book) Ed. Burlington
- 4º ESO: Network 4 (Student's book) Ed. Oxford
- 1º BTO: Make the Grade 1 (Student's book) Ed. Burlington
- 2º BTO: Make the Grade 2 (Student's book) Ed. Burlington
- 1º FPB: English Comunicación y Sociedad 1 (Student's book) Ed. Macmillan
- 2º FPB: English Comunicación y Sociedad 2 (Student's book) Ed. Macmillan

b) Actividades TIC:

Nuestro Departamento incluye en todas de las unidades el uso del ordenador e Internet como otro instrumento más dentro del aula, a través de proyectos y actividades, lo que no implica que se sustituya el esquema de trabajo diario haciendo uso de los libros de texto y otros materiales de consulta (diccionarios, gramáticas...), sino que sirve de complemento y a la vez de instrumento motivador para nuestros alumnos.

Desde hace años poseemos un portal propio del instituto que funciona a la perfección y en el que los distintos departamentos didácticos podemos 'colgar' contenidos, enlaces y archivos que facilitarán la tarea de preparar recursos TIC para el desarrollo y complementación de nuestras unidades didácticas.

Éstas serán de diversa índole: enlaces directos a páginas de aprendizaje y práctica del inglés, realización de *tests*, peer *correction* de actividades, envío de trabajos a través de cuentas de correo electrónico, *webquests*, etc.

A través de la página de la editorial, los alumnos pueden descargarse un banco de actividades divididas por niveles y relacionadas con los contenidos de ESO. Igualmente, el profesor dispone de actividades en esta página y de otros materiales en enlaces contenidos en esta web.

c) Diccionario:

Es necesario que el alumno posea cualquier diccionario de inglés bilingüe de editoriales con reconocido prestigio como Oxford, Richmond, Collins, Longman, etc. para estudiantes de E.S.O. y Bachillerato, aunque el Departamento recomienda la adquisición de:

Oxford Pocket. Ed. Oxford (para estudiantes de E.S.O.)

Oxford Study. Ed. Oxford (para estudiantes de Bachillerato)

Los alumnos también podrán disponer de los diccionarios interactivos colgados en la sección del Departamento de Inglés en el portal del instituto (www.iesalarifes.es) o en otras páginas tales como www.wordreference.com; de esta manera se fomentará el uso de las nuevas tecnologías dentro del aula.

d) Readers

Con la intención de fomentar la lectura entre nuestro alumnado, se han seleccionado diversos títulos de los existentes en nuestra biblioteca del departamento, títulos todos ellos adaptados a cada nivel para que los alumnos que tengan interés puedan utilizarlos como material complementario.

e) Otros materiales:

Los profesores haremos uso a lo largo del curso de otros materiales tales como gramáticas, revistas especializadas, materiales fotocopiables... con el fin de consolidar y reforzar el aprendizaje de nuestro alumnado al mismo tiempo que ofrecemos información de tipo sociocultural y pragmática de los países de habla inglesa.



El centro posee también un salón de usos múltiples en el que se pueden proyectar vídeos, así como una biblioteca en la que los alumnos podrán consultar libros, gramáticas, diccionarios, revistas...



ANEXOS - Fichas del Programa de Refuerzo del Aprendizaje

Anexo I - Ficha de seguimiento para alumnado con N.E.A.E.



I.E.S. ALARIFES RUIZ FLORINDO
Ctra. Osuna, s/n
95 587 99 51
Fax. 95 587 99 57
41420 – Fuentes de Andalucía
(SEVILLA)

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el
alumnado con N.E.A.E deº de E.S.O.
CURSO 20..... -

Alumno/a:	E.S.O.
Profesor/a:	
Tutor/a:	

De acuerdo con el art. 16 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, el Departamento de Inglés del I.E.S. Alarifes Ruiz Florindo propone el siguiente Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el alumno/a citado arriba con el objetivo de facilitarle la tarea de superar las dificultades detectadas en el curso anterior. Para ello es primordial contar con la ayuda de su familia, por lo que se les presenta el contenido de este Programa y se les pide su conformidad para llevarlo a cabo y su compromiso de colaboración.

MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE YA RECIBE												
<input type="checkbox"/> Refuerzo lengua, matemáticas, inglés					<input type="checkbox"/> Programa refuerzo del aprendizaje (PRA)							
<input type="checkbox"/> Optativa: Taller de Inglés					<input type="checkbox"/> PMAR							
<input type="checkbox"/> Repetición de curso					<input type="checkbox"/> FPB							
<input type="checkbox"/> Desdoble					<input type="checkbox"/> Otras:							
Antecedentes del curso pasado: - Nota: - Informe:												
EVALUACIÓN INICIAL												
Necesidades Educativas: Alumnado censado en Séneca como NEE												
Información del primer mes de clases:												
RD	LS	WR	SP	VOC	GRAM							
<input type="checkbox"/> No participa en clase	<input type="checkbox"/> Deja actividades en blanco en el examen											
<input type="checkbox"/> No hace las tareas	<input type="checkbox"/> No sigue las instrucciones de los enunciados											
<input type="checkbox"/> No tiene buena actitud	<input type="checkbox"/> No está atento/a											
<input type="checkbox"/> Absentista												
Necesidades:												
MEDIDAS PARA FACILITAR EL ACCESO AL CURRÍCULUM												
Tipos de agrupamiento					T.B	B.1	B.2	B.3	B.4	Gra	V.	Cul
Utilizar la enseñanza tutorada y el aprendizaje cooperativo												
Proporcionarle un sistema de tutoría por parte de otro alumno/a con más nivel en la materia para que le ayude en los temas más importantes												
Adaptar los tipos de agrupamiento. <input type="checkbox"/> Trabajo individual. <input type="checkbox"/> Trabajo en gran grupo. <input type="checkbox"/> Trabajo en pareja. <input type="checkbox"/> Trabajo en pequeño grupo (refuerzo, inglés PMAR o desdoble)												
Adaptaciones del tiempo												
Tener flexibilidad en el tiempo / descansos de trabajo												
Dar más tiempo para la realización de tareas												
Adaptación del horario semanal												
Disposición del alumno/a dentro del aula												
Sentar al alumno cerca del profesor y/o alumno/a ayudante.												
Adaptaciones de recursos y materiales didácticos												
Utilizar y revisar diariamente la agenda escolar												
Permitir el uso del ordenador												



Permitir el uso de apoyos materiales: diccionario, listados de vocabulario, esquemas de los aspectos gramaticales...						
Adaptar / cambiar de material didáctico						
Fichas/actividades de refuerzo						
ADAPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM						
Contenidos						
Retomar contenidos trabajados con anterioridad						
Cambiar secuencia de contenidos						
Modificar temporalización						
Priorizar contenidos						
Metodología						
Utilizar el refuerzo positivo						
Evitar la corrección sistemática de los errores						
Dar atención individualizada siempre que sea posible						
Asegurarse que ha entendido las instrucciones de la tarea						
Tener en cuenta que tardará más tiempo en hacer las tareas para casa que los demás alumnos de la clase						
Procurarle un trabajo más ligero y más breve						
Proporcionar esquemas, mapas conceptuales, etc						
Darle instrucciones en español en lugar de en inglés						
Programar actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales u otras						
Revisar la agenda escolar diariamente y/o asignarle un compañero/a con el que puedan comparar la agenda						
Información personalizada a las familias tras las reuniones de equipos docentes entre trimestres						
Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación						
Permitirle realizar / completar el examen de forma oral						
Focalizar las preguntas del examen en conceptos "claves" y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave						
Reducir la cantidad de preguntas o ejercicios						
Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.						
Utilizar instrucciones cortas y claras						
Proponer preguntas breves y cerradas						
Elaborar exámenes adaptados a su situación.						
Leerle las preguntas del examen						
Realizar el examen con material complementario: esquemas, diccionarios, ordenador, lista de vocabulario...						
Apoyar el material escrito con imágenes y gráficas						
Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía						
Evaluuar sus progresos en comparación con él mismo, con su nivel inicial, no con el nivel de los demás						
Realizar exámenes más frecuentes, pero más cortos						
Permitirle más tiempo para realizar el examen, cuando lo necesite						
Supervisar el examen durante su realización						
Realizar los exámenes con el profesor/a de apoyo en un aula más tranquila, y tener una persona para dudas						
Revisar el examen posteriormente con el alumno/a para analizar los errores y ayudarle a buscar las alternativas adecuadas para la próxima ocasión						
Aumentar el tamaño de la tipografía de los exámenes						



Anexo II - Ficha de seguimiento para alumnado que no promociona



I.E.S. ALARIFES RUIZ FLORINDO
Ctra. Osuna, s/n
95 587 99 51
Fax. 95 587 99 57
41420 – Fuentes de Andalucía
(SEVILLA)

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el alumnado
que NO PROMOCIONA de Curso
CURSO 20..... -

Alumno/a:	○ E.S.O.
Profesor/a:	
Tutor/a:	

De acuerdo con el art. 16 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, el Departamento de Inglés del I.E.S. Alarifes Ruiz Florindo propone el siguiente Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el alumno/a citado arriba con el objetivo de facilitarle la tarea de superar las dificultades detectadas en el curso anterior. Para ello es primordial contar con la ayuda de su familia, por lo que se les presenta el contenido de este Programa y se les pide su conformidad para llevarlo a cabo y su compromiso de colaboración.

1. EVOLUCIÓN EL CURSO ANTERIOR

Nota:
Posibles causas de la repetición:
Informe:

2. EVALUACIÓN INICIAL

Necesidades Educativas:									
Información del primer mes de clases:									
RD		LS		WR		SP		VOC	GRAM
<input type="radio"/> No participa en clase <input type="radio"/> No hace las tareas <input type="radio"/> No tiene buena actitud <input type="radio"/> Absentista					<input type="radio"/> Deja actividades en blanco en el examen <input type="radio"/> No sigue las instrucciones de los enunciados <input type="radio"/> No está atento/a				
Necesidades:									

3. SEGUIMIENTO

ACCIÓN	REALIZACIÓN	RESPONSABLE	VALORACIÓN
1. Seguimiento individualizado del trabajo en las clases de refuerzo o taller de Inglés.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Profesorado de Inglés Familia	Información periódica al alumnado y a la familia: - Inmediato mediante la agenda del alumno/a y/o IPasen - Trimestral mediante el informe adjunto.
2. Plan de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR)	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Profesorado de Inglés	
3. Seguimiento individualizado del trabajo en el nivel que cursa. (p.4)	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Profesorado de Inglés Familia	



4. Medidas de Atención Educativa Ordinaria a Nivel de Aula (p. 5)	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Profesorado de Inglés	- Notas trimestrales
5. Fichas / actividades de Refuerzo	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Profesorado de Inglés	Control, evaluación e información semanal individualizada al alumnado
6. Otros			

4. SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO

ACCIÓN	FECHA	RESULTADO
<input type="radio"/> Cuaderno <input type="radio"/> IPasen <input type="radio"/> Entrevista alumno		
<input type="radio"/> Cuaderno <input type="radio"/> IPasen <input type="radio"/> Entrevista alumno		
<input type="radio"/> Cuaderno <input type="radio"/> IPasen <input type="radio"/> Entrevista alumno		
<input type="radio"/> Cuaderno <input type="radio"/> IPasen <input type="radio"/> Entrevista alumno		
<input type="radio"/> Cuaderno <input type="radio"/> IPasen <input type="radio"/> Entrevista alumno		
<input type="radio"/> Cuaderno <input type="radio"/> IPasen <input type="radio"/> Entrevista alumno		

5. MEDIDAS PARA FACILITAR EL ACCESO AL CURRÍCULUM

Tipos de agrupamiento

- Trabajo en pequeño grupo (en la materia de Refuerzo de Inglés, Taller de Inglés, PMAR o desdoble)

Adaptaciones de recursos y materiales didácticos

- Permitir el uso de apoyos materiales: diccionario, listados de vocabulario, esquemas de los aspectos gramaticales, etc.

Contenidos

- Priorizar contenidos.

Metodología

- Utilizar el refuerzo positivo.
- Evitar la corrección sistemática de los errores.
- Darle atención individualizada siempre que sea posible.
- Asegurarse de que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea.
- Tener en cuenta que tardará más tiempo en hacer las tareas para casa que los demás alumnos de la clase.
- Procurarle un trabajo más ligero y más breve.
- Darle las instrucciones en español en lugar de en inglés.
- Programar actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales u otras.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación

- Focalizar las preguntas del examen en conceptos "claves" y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave.
- Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.
- Elaborar exámenes adaptados a su situación.
- Apoyar el material escrito con imágenes y gráficas.
- Permitirle más tiempo para realizar el examen, cuando lo necesite.



6. INFORMACIÓN TRIMESTRAL A LA FAMILIA

ACCIÓN	VALORACIÓN – 1 ^{er} Trimestre
1. Seguimiento individualizado del trabajo en las clases de refuerzo o taller de Inglés.	
2. Plan de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR)	
3. Seguimiento individualizado del trabajo en el nivel que cursa.	
4. Medidas de Atención Educativa Ordinaria a Nivel de Aula (Ver por detrás)	
5. Fichas / actividades de Refuerzo	
6. Otros	

Fdo. El padre/La madre

ACCIÓN	VALORACIÓN – 2º Trimestre
1. Seguimiento individualizado del trabajo en las clases de refuerzo o taller de Inglés.	
2. Plan de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR)	
3. Seguimiento individualizado del trabajo en el nivel que cursa.	
4. Medidas de Atención Educativa Ordinaria a Nivel de Aula (Ver por detrás)	
5. Fichas / actividades de Refuerzo	
6. Otros	

Fdo. El padre/La madre

ACCIÓN	VALORACIÓN – 3 ^{er} Trimestre
1. Seguimiento individualizado del trabajo en las clases de refuerzo o taller de Inglés.	
2. Plan de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR)	
3. Seguimiento individualizado del trabajo en el nivel que cursa.	
4. Medidas de Atención Educativa Ordinaria a Nivel de Aula (Ver por detrás)	
5. Fichas / actividades de Refuerzo	
6. Otros	

Fdo. El padre/La madre





I.E.S. ALARIFES RUIZ FLORINDO
Ctra. Osuna, s/n
95 587 99 51
Fax. 95 587 99 57
41420 – Fuentes de Andalucía
(SEVILLA)

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el alumnado
que NO PROMOCIONA de Curso
CURSO 20..... -

Alumno/a:	° BACHILLERATO
Profesor/a:	
Tutor/a:	

De acuerdo con el art. 18 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, el Departamento de Inglés del I.E.S. Alarifes Ruiz Florindo propone el siguiente Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el alumno/a citado arriba con el objetivo de facilitarle la tarea de superar las dificultades detectadas en el curso anterior. Para ello es primordial contar con la ayuda de su familia, por lo que se les presenta el contenido de este Programa y se les pide su conformidad para llevarlo a cabo y su compromiso de colaboración.

1. EVOLUCIÓN EL CURSO ANTERIOR

Nota:
Posibles causas de la repetición:
Informe:

2. EVALUACIÓN INICIAL

Necesidades Educativas:												
Información del primer mes de clases.												
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>RD</th> <th>LS</th> <th>WR</th> <th>SP</th> <th>VOC</th> <th>GRAM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="radio"/> No participa en clase</td> <td><input type="radio"/> Deja actividades en blanco en el examen</td> </tr> <tr> <td><input type="radio"/> No hace las tareas</td> <td><input type="radio"/> No sigue las instrucciones de los enunciados</td> </tr> <tr> <td><input type="radio"/> No tiene buena actitud</td> <td><input type="radio"/> No está atento/a</td> </tr> </tbody> </table>	RD	LS	WR	SP	VOC	GRAM	<input type="radio"/> No participa en clase	<input type="radio"/> Deja actividades en blanco en el examen	<input type="radio"/> No hace las tareas	<input type="radio"/> No sigue las instrucciones de los enunciados	<input type="radio"/> No tiene buena actitud	<input type="radio"/> No está atento/a
RD	LS	WR	SP	VOC	GRAM							
<input type="radio"/> No participa en clase	<input type="radio"/> Deja actividades en blanco en el examen											
<input type="radio"/> No hace las tareas	<input type="radio"/> No sigue las instrucciones de los enunciados											
<input type="radio"/> No tiene buena actitud	<input type="radio"/> No está atento/a											
Necesidades:												

3. SEGUIMIENTO

ACCIÓN	REALIZACIÓN	RESPONSABLE	VALORACIÓN
1. Seguimiento individualizado del trabajo en el nivel que cursa. (p.4)	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Profesorado de Inglés Familia	Información periódica al alumnado y a la familia: - Inmediato mediante la agenda del alumno/a y/o IPasen
2. Medidas de Atención Educativa Ordinaria a Nivel de Aula (p. 5)	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Profesorado de Inglés	- Trimestral mediante el informe adjunto. - Notas trimestrales Control, evaluación e



			información semanal individualizada al alumnado
3. Fichas / actividades de Refuerzo	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Profesorado de Inglés	Control, evaluación e información semanal individualizada al alumnado
4. Otros			

4. SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO

ACCIÓN	FECHA	RESULTADO
<input type="checkbox"/> Cuaderno <input type="checkbox"/> IPasen <input type="checkbox"/> Entrevista alumno		
<input type="checkbox"/> Cuaderno <input type="checkbox"/> IPasen <input type="checkbox"/> Entrevista alumno		
<input type="checkbox"/> Cuaderno <input type="checkbox"/> IPasen <input type="checkbox"/> Entrevista alumno		
<input type="checkbox"/> Cuaderno <input type="checkbox"/> IPasen <input type="checkbox"/> Entrevista alumno		
<input type="checkbox"/> Cuaderno <input type="checkbox"/> IPasen <input type="checkbox"/> Entrevista alumno		
<input type="checkbox"/> Cuaderno <input type="checkbox"/> IPasen <input type="checkbox"/> Entrevista alumno		

5. MEDIDAS PARA FACILITAR EL ACCESO AL CURRÍCULUM

Tipos de agrupamiento

- Trabajo en pequeño grupo

Adaptaciones de recursos y materiales didácticos

- Permitir el uso de apoyos materiales: diccionario, listados de vocabulario, esquemas de los aspectos gramaticales, etc.

Contenidos

- Priorizar contenidos.

Metodología

- Utilizar el refuerzo positivo.
- Evitar la corrección sistemática de los errores.
- Darle atención individualizada siempre que sea posible.
- Asegurarse de que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea.
- Tener en cuenta que tardará más tiempo en hacer las tareas para casa que los demás alumnos de la clase.
- Procurarle un trabajo más ligero y más breve.
- Darle las instrucciones en español en lugar de en inglés.
- Programar actividades que permitan distintas formas de respuesta: escritas, orales u otras.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación

- Focalizar las preguntas del examen en conceptos "claves" y contenidos mínimos. Resaltar las palabras clave.
- Usar, en lugar de preguntas que exigen redactar frases largas o pequeños textos, preguntas con respuestas de verdadero/falso, completar frases con una o dos palabras, respuestas de clasificar palabras, de relacionar palabras o conceptos con flechas, etc.
- Elaborar exámenes adaptados a su situación.
- Apoyar el material escrito con imágenes y gráficas.
- Permitirle más tiempo para realizar el examen, cuando lo necesite.



6. INFORMACIÓN TRIMESTRAL A LA FAMILIA

ACCIÓN	VALORACIÓN – 1º Trimestre
1. Seguimiento individualizado del trabajo en el nivel que cursa.	
2. Medidas de Atención Educativa Ordinaria a Nivel de Aula (Ver por detrás)	
3. Fichas / actividades de Refuerzo	
4. Otros	

Fdo. El padre/La madre

ACCIÓN	VALORACIÓN – 2º Trimestre
1. Seguimiento individualizado del trabajo en el nivel que cursa.	
2. Medidas de Atención Educativa Ordinaria a Nivel de Aula (Ver por detrás)	
3. Fichas / actividades de Refuerzo	
4. Otros	

Fdo. El padre/La madre

ACCIÓN	VALORACIÓN – 3º Trimestre
1. Seguimiento individualizado del trabajo en el nivel que cursa.	
2. Medidas de Atención Educativa Ordinaria a Nivel de Aula (Ver por detrás)	
3. Fichas / actividades de Refuerzo	
4. Otros	

Fdo. El padre/La madre



Anexo III - Ficha de seguimiento para alumnado con Inglés pendiente



I.E.S. ALARIFES RUIZ FLORINDO
Ctra. Osuna, s/n
95 587 99 51
Fax. 95 587 99 57
41420 – Fuentes de Andalucía
(SEVILLA)

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el
alumnado con la asignatura de Inglés PENDIENTE
deº de E.S.O.
CURSO 20... - ...

Alumno/a:	o
Profesor/a:	E.S.O.
Tutor/a:	

De acuerdo con el art. 16 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, el Departamento de Inglés del I.E.S. Alarifes Ruiz Florindo propone el siguiente Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el alumno/a citado arriba con el objetivo de facilitarle la tarea de superar las dificultades detectadas en el curso anterior. Para ello es primordial contar con la ayuda de su familia, por lo que se les presenta el contenido de este Programa y se les pide su conformidad para llevarlo a cabo y su compromiso de colaboración.

1. OBJETIVOS NO SUPERADOS

- 1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
- 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
- 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- 4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- 6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
- 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
- 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
- 10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
- 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
- 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
- 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.



14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

2. CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS NO SUPERADOS

Linguistics

- Grammar (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)
 Vocabulary (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Skills

- Listening (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)
 Speaking (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)
 Reading (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)
 Writing (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS

Dado el gran número de criterios establecidos para esta materia, se han agrupado en los siguientes ámbitos:

1. Comprensión oral (Criterios 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9)
 2. Expresión oral (Criterios 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11)
 3. Comprensión escrita (Criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9)
 4. Expresión escrita (Criterios 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9)
5. Conocimientos de la lengua
 Vocabulario (Criterios 1.6, 2.6, 3.6, 4.4, 4.6)
 Gramática (Criterios 1.5, 2.5, 3.5, 4.2, 4.4, 4.5)
 Aspectos discursivos (Criterios 1.4, 2.4, 3.4, 4.4)
6. Aspectos culturales (Criterios 1.3, 1.8, 2.3, 2.10, 3.3, 3.8, 4.3, 4.8)

4. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A AL DIVERSIDAD QUE YA RECIBE

- Refuerzo lengua, matemáticas, inglés Programa refuerzo del aprendizaje (PRA)
 Optativa: Taller de Inglés PMAR
 Repetición de curso FPB
 Desdoble Otras:

5. EVALUACIÓN INICIAL

Necesidades Educativas: Alumnado censado en Séneca como NEE

Información del primer mes de clases:

RD		LS		WR		SP		VOC		GRAM	
<input type="radio"/> No participa en clase		<input type="radio"/> Deja actividades en blanco en el examen									
<input type="radio"/> No hace las tareas		<input type="radio"/> No sigue las instrucciones de los enunciados									
<input type="radio"/> No tiene buena actitud		<input type="radio"/> No está atento/a									
<input type="radio"/> Absentista											
<u>Necesidades:</u>											

6. MEDIDAS A ADOPTAR PARA LA RECUPERACIÓN

El alumnado con la asignatura de Inglés pendiente deº de E.S.O. será evaluado por el profesorado que les imparte la materia de Inglés enº de E.S.O.

La evaluación de la materia pendiente deº de E.S.O. se realizará teniendo en cuenta los objetivos, criterios de evaluación y los bloques de contenidos de ese curso (Ver apartados 1, 2 y 3 anteriores).

La recuperación se ceñirá exclusivamente a los criterios de evaluación no superados a lo largo del curso anterior, por lo que se guardará la valoración de cada uno de aquéllos que tenga superados, aunque también se le dará al alumnado la posibilidad de ser evaluado de los superados para mejorar la valoración en dichos criterios; por lo tanto, en los apartados se han señalado cuáles están pendientes de superar.

El procedimiento para evaluar los criterios y contenidos no superados será el siguiente:



- a) Los aspectos léxicos y gramaticales, como son distintos de los deº de E.S.O., se trabajarán específicamente de la siguiente forma:
- Cuaderno trimestral con actividades de refuerzo de los contenidos no superados. El alumnado contará con un material fotocopiado que les proporcionará el Departamento de Inglés con actividades de refuerzo correspondientes aº de E.S.O. que podrán trabajar en casa de forma autónoma. Para la valoración de este instrumento se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - se han hecho todas las actividades,
 - las actividades están hechas correctamente,
 - el alumnado ha corregido los errores detectados en las revisiones periódicas,
 - el alumnado muestra un esfuerzo y un interés por hacerlas lo mejor posible,
 - las actividades están bien presentadas, con limpieza y buena letra,
 - el cuaderno se entrega en la fecha estipulada.
 - Prueba escrita trimestral referida a los contenidos no superados. Esta prueba se realizará una vez entregado el cuaderno con las actividades de refuerzo, cuando el profesorado lo haya corregido, evaluado y devuelto al alumnado, y antes de la correspondiente sesión de evaluación del trimestre. La fecha exacta de realización de dichas pruebas se concertará con el alumnado.
 - Tutorización permanente durante las clases de la materia en la que está matriculado. A lo largo de todo el proceso, el alumnado contará con la supervisión y la tutoría de su profesor que le ayudará cada vez que lo necesite, y le aclarará cualquier duda que pueda surgirle.
- b) Los aspectos relacionados con las 4 destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir) se evaluarán con los mismos instrumentos que los del curso en el que está matriculado, pero exigiendo un nivel de logro inferior correspondiente al curso anterior. Dichos niveles de logro son los siguientes:

	1º E.S.O.	2º E.S.O.	3º E.S.O.
LISTENING	Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.	Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.	Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.
SPEAKING	Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.	Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.	Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.
READING	Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.	Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.	Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.
WRITING	Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.	Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.	Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.

- c) Finalmente, todos los criterios y contenidos relacionados con valores, estrategias y actitudes se evaluarán de acuerdo con su rendimiento enº de E.S.O., dado que no existe diferencia entre ambos niveles.





I.E.S. ALARIFES RUIZ FLORINDO
Ctra. Osuna, s/n
95 587 99 51
95 587 99 57
41420 - Fuentes de Andalucía
(SEVILLA)

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el
alumnado con la asignatura de Inglés PENDIENTE
deº de BACHILLERATO
CURSO 20..... -

Alumno/a:	° BACHILLERATO
Profesor/a:	
Tutor/a:	

De acuerdo con el art. 16 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, el Departamento de Inglés del I.E.S. Alarifes Ruiz Florindo propone el siguiente Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el alumno/a citado arriba con el objetivo de facilitarle la tarea de superar las dificultades detectadas en el curso anterior. Para ello es primordial contar con la ayuda de su familia, por lo que se les presenta el contenido de este Programa y se les pide su conformidad para llevarlo a cabo y su compromiso de colaboración.

1. OBJETIVOS NO SUPERADOS

- 1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
- 2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
- 3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
- 4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
- 5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
- 6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
- 7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- 8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
- 9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- 10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
- 11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
- 12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
- 13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.



14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

2. CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS NO SUPERADOS

Linguistics

- Grammar (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)
 Vocabulary (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)

Skills

- Listening (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)
 Speaking (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)
 Reading (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)
 Writing (Units 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS

Dado el gran número de criterios establecidos para esta materia, se han agrupado en los siguientes ámbitos:

1. Comprensión oral (Criterios 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9)
 2. Expresión oral (Criterios 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11)
 3. Comprensión escrita (Criterios 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9)
 4. Expresión escrita (Criterios 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9)
5. Conocimientos de la lengua
 Vocabulario (Criterios 1.6, 2.6, 3.6, 4.4, 4.6)
 Gramática (Criterios 1.5, 2.5, 3.5, 4.2, 4.4, 4.5)
 Aspectos discursivos (Criterios 1.4, 2.4, 3.4, 4.4)
 6. Aspectos culturales (Criterios 1.3, 1.8, 2.3, 2.10, 3.3, 3.8, 4.3, 4.8)

4. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A AL DIVERSIDAD QUE YA RECIBE

- Refuerzo lengua, matemáticas, inglés Programa refuerzo del aprendizaje (PRA)
 Optativa: Taller de Inglés PMAR
 Repetición de curso FPB
 Desdoble Otras:

5. EVALUACIÓN INICIAL

Necesidades Educativas: Alumnado censado en Séneca como NEE

Información del primer mes de clases:

RD	LS	WR	SP	VOC	GRAM
<input type="radio"/> No participa en clase			<input type="radio"/> Deja actividades en blanco en el examen		
<input type="radio"/> No hace las tareas			<input type="radio"/> No sigue las instrucciones de los enunciados		
<input type="radio"/> No tiene buena actitud			<input type="radio"/> No está atento/a		

Necesidades:

6. MEDIDAS A ADOPTAR PARA LA RECUPERACIÓN

El alumnado con la asignatura de Inglés pendiente de 1º de Bachillerato será evaluado por el profesorado que les imparte la materia de Inglés en 2º de Bachillerato.

La evaluación de la materia pendiente de 1º de Bachillerato se realizará teniendo en cuenta los objetivos, criterios de evaluación y los bloques de contenidos de ese curso (Ver apartados 1, 2 y 3 anteriores).

La recuperación se ceñirá exclusivamente a los criterios de evaluación no superados a lo largo del curso anterior, por lo que se guardará la valoración de cada de aquéllos que tenga superados, aunque también se le dará al alumnado la posibilidad de ser evaluado de los superados para mejorar la valoración en dichos criterios; por lo tanto, en los apartados se han señalado cuáles están superados, quedando el resto pendientes de superar.

El procedimiento para evaluar los criterios y contenidos no superados será el siguiente:



- a) Los aspectos léxicos y gramaticales, como son distintos de los de 2º de Bachillerato, se trabajarán específicamente de la siguiente forma:

- Cuaderno trimestral con actividades de refuerzo de los contenidos no superados. El alumnado contará con un material fotocopiado que les proporcionará el Departamento de Inglés con actividades de refuerzo correspondientes a 1º de Bachillerato que podrán trabajar en casa de forma autónoma. Para la valoración de este instrumento se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - se han hecho todas las actividades,
 - las actividades están hechas correctamente,
 - el alumnado ha corregido los errores detectados en las revisiones periódicas,
 - el alumnado muestra un esfuerzo y un interés por hacerlas lo mejor posible,
 - las actividades están bien presentadas, con limpieza y buena letra,
 - el cuaderno se entrega en la fecha estipulada.
- Prueba escrita trimestral referida a los contenidos no superados. Esta prueba se realizará una vez entregado el cuaderno con las actividades de refuerzo, cuando el profesorado lo haya corregido, evaluado y devuelto al alumnado, y antes de la correspondiente sesión de evaluación del trimestre. La fecha exacta de realización de dichas pruebas se concertará con el alumnado.
- Tutorización permanente durante las clases de la materia en la que está matriculado. A lo largo de todo el proceso, el alumnado contará con la supervisión y la tutoría de su profesor que le ayudará cada vez que lo necesite, y le aclarará cualquier duda que pueda surgirle.

- b) Los aspectos relacionados con las 4 destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir) se evaluarán con los mismos instrumentos que los del curso en el que está matriculado, pero exigiendo un nivel de logro inferior correspondiente al curso anterior. Dichos niveles de logro son los siguientes:

	1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
LISTENING	Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas conocidos, actuales o generales relacionados con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, en lengua estándar y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores	Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas conocidos, actuales o generales relacionados con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
SPEAKING	Expresarse con cierta fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y en cada	Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso
READING	Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.	Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros. Hacer inferencias y ser capaz de reflexionar sobre los
WRITING	Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.	Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto. Ser capaz de reconocer las características y elaborar distintos tipos de texto.

- c) Finalmente, todos los criterios y contenidos relacionados con valores, estrategias y actitudes se evaluarán de acuerdo con su rendimiento en 2º de Bachillerato, dado que no existe diferencia entre ambos niveles.

